Aviso sobre esta traducción

Este libro es una traducción automática del texto original en inglés, realizada con herramientas de traducción automatizada. No ha sido revisado ni corregido por el autor ni por ningún otro ser humano. Por lo tanto, pueden presentarse errores, imprecisiones, frases poco fluidas o problemas de formato. La edición original en inglés sigue siendo la versión autorizada.

NO A SODOMA

Avi Sion , Doctor en Filosofía.

© **Avi Sion , 2008.**

Protegido por las convenciones internacionales de derechos de autor.
Reservados todos los derechos.
Ninguna parte de este libro puede ser reproducida de ninguna manera,
ni almacenada en un sistema de recuperación o transmitida, sin el
permiso expreso del autor-editor,
salvo en el caso de citas breves con la debida atribución.

Publicado en 2008.
Por Avi Sion en Ginebra, Suiza.

ISBN 978-1497304727

Abstracto

"No a Sodoma" es un ensayo contra la homosexualidad que utiliza argumentos biológicos, psicológicos, espirituales, éticos y políticos.

Este libro se basa en la obra más extensa del autor, ***Reflexiones lógicas y espirituales*** .

Contenido

1.	Tomando el guante	5
2.	Definición de homosexuales	9
3.	Tendencias homosexuales	15
4.	El papel biológico del sexo	19
5.	Sexo no reproductivo	23
6.	Desviación y sufrimiento	28
7.	Algunas causas probables	32
8.	Cambio de racionalizaciones	38
9.	Es elegido libremente	43
10.	Sensualidad y perversión	48
11.	Impureza espiritual	54
12.	La esencia de la sodomía	59
13.	Una revolución social	64
14.	Los defensores y promotores de la homosexualidad	70
15.	Algunas cuestiones legales	75
16.	Un llamado a la recuperación	81
17.	Los rabinos deben prohibir a los homosexuales en el judaísmo	86
18.	Filosofía del derecho	97

1. TOMANDO EL GUANTE

Este es un ensayo en contra de la homosexualidad.

Francamente, el tema de la homosexualidad me resulta muy desagradable. Preferiría ignorarlo por completo para no quedar marcado por él ni que los demás me asocien con él. La homosexualidad existía cuando era joven, pero era algo poco común. Sin embargo, hoy en día, los medios de comunicación nos bombardean constantemente con el tema, de modo que casi a diario no lo vemos reflejado en nuestra conciencia, aunque sea a regañadientes.

Es como si los homosexuales no se contentaran con serlo, sino que además quisieran imponer su presencia al resto de nosotros. Son agresivos ética y políticamente, exigiendo que todos los demás los consideren y los traten como personas normales. Es más: incluso quieren que todos sigamos su ejemplo y que nuestros hijos sean educados para hacerlo.

Recientemente, en Ginebra, Suiza, antigua capital de la moral calvinista, se lanzó una impactante campaña

publicitaria, supuestamente para animar a los homosexuales a usar preservativos [1]. Se colocaron carteles de gran tamaño [2]por toda la ciudad, mostrando a hombres desnudos jugando al hockey y a mujeres desnudas luchando con espadas. Una supuesta implicación de esta campaña es que muchos deportistas mantienen relaciones homosexuales en los vestuarios (desconozco si esto es común o no), y parecería socialmente responsable que las autoridades sanitarias les recordaran que tomen precauciones para evitar enfermedades.

Pero ¿qué ocurre con la educación de los niños que ven esos carteles? ¿Qué pasa con la sensibilidad de las personas de espíritu más puro, que jamás pensarían en tales actos si no se les informara al respecto? Cabe suponer que estas campañas solo tienen una relación superficial con la salud pública o están dirigidas a los homosexuales. Dada la indiferencia de los anunciantes hacia el valor de la inocencia sexual, cabe suponer que el verdadero motivo de estas campañas es *promover* la homosexualidad.

---

1 Por cierto, Ginebra organiza anualmente un festival llamado "Lake Parade", durante el cual medio millón de personas (entre ellas un gran número de aparentes homosexuales) bailan durante horas, en muchos casos bajo los efectos de las drogas, al ritmo ensordecedor de la "música techno".

2 No estoy seguro de qué tienen que ver con los condones. Quizás sean bisexuales.

Este filósofo ha decidido, por lo tanto, analizar el tema de la homosexualidad [3], para que quienes la practican no salgan impunes de su revolución sexual. Creen tenerlo todo resuelto, ética y políticamente; pero no, sin duda pueden ser refutados y derrotados. Se les puede desafiar, no solo emocionalmente, sino también racionalmente.

Nuestra tarea principal es comprender la psicología de las personas homosexuales para explicar objetivamente su comportamiento y, además, por qué *no deberían* serlo (y cómo podrían cambiar). Debemos demostrar de forma convincente que tal conducta es anormal y perjudicial, tanto para los individuos afectados como para la sociedad en su conjunto. Asimismo, debemos analizar los argumentos de quienes defienden la homosexualidad y evidenciar las falacias que contienen.

También debemos analizar la propaganda y los medios sociales, políticos y legales que utilizan los promotores de este movimiento para lograr su objetivo de legitimación. Y para completar el análisis, debemos considerar qué se puede hacer para oponerse a estas tendencias recientes en nuestra sociedad.

En apenas una generación, la homosexualidad ha pasado de ser una actividad prohibida a un fenómeno social generalizado, incluso una moda. Esto resulta sorprendente y alarmante; sin embargo, nos consolamos pensando que el

---

[3] Hubiera preferido no ensuciarme las manos tratando este tema, pero entonces se me ocurrió que "no se puede limpiar un lugar sin levantar polvo".

cambio social puede avanzar con la misma rapidez en sentido contrario.

2. DEFINICIÓN DE HOMOSEXUALES

Primero, aclaremos y definamos algunos términos. Disculpen el lenguaje explícito que a veces se utiliza aquí.

En cuanto a los términos «sexo» y «género»: significan lo mismo, por supuesto; ambos se refieren a la distinción entre hombres y mujeres. Sin embargo, el término más coloquial «sexo» a veces puede confundirse, en el contexto de una discusión como la presente, con la referencia al acto sexual; por lo tanto, el término «género» (que hasta hace poco solo utilizaban los gramáticos) suele ser preferible.

Hombres y mujeres se distinguen física, mental y conductualmente. Poseen anatomías marcadamente diferentes (órganos sexuales, hormonas, formas y tamaños, rasgos faciales) y una constitución genética (cromosomas sexuales), sentimientos, pensamientos, actitudes y caracteres algo diferentes, y patrones de comportamiento también algo diferentes. Es posible que existan diferencias espirituales entre los sexos (e incluso diferencias sexuales entre las almas).

Así pues, el género es un conjunto complejo de muchos factores, algunos de los cuales son evidentes, mientras que otros son más difíciles de definir con precisión. Aun así, resulta sorprendente la rapidez con la que, en la gran mayoría de los casos, podemos distinguir a un hombre de una mujer a simple vista (aunque a veces nos equivoquemos o dudemos en nuestra evaluación inicial).[4]

[4] Cabe señalar, aunque ocurre con extrema rareza, que existen casos límite difíciles de clasificar. Por ejemplo, las personas que poseen órganos sexuales masculinos y femeninos (hermafroditas). Según lo que he leído, estas personas suelen ser predominantemente masculinas o femeninas, ya sea por su constitución genética, su equilibrio hormonal, su psicología u otros factores (o combinaciones de factores). Es cierto que estas personas (muy ocasionalmente) plantean un problema complejo para la ética sexual; pero, dada la multitud de parámetros implicados, este problema solo puede resolverse, previsiblemente, caso por caso (es decir, mediante la casuística, utilizando interpretaciones *específicas).*

Otra dificultad que se presenta en casos excepcionales es la discrepancia entre genotipo y fenotipo, es decir, entre la identidad sexual genética de una persona (XX o XY) y su morfología sexual (órgano sexual masculino o femenino). ¿Debe considerarse mujer a un hombre genético con órganos sexuales femeninos, como se aparenta superficialmente, o como hombre "realmente"? Del mismo modo, ¿cómo debe considerarse mujer genética con órganos sexuales masculinos? Es difícil decirlo. Cabe señalar que tales trastornos son fatales, principalmente debido a defectos genéticos; además, estas personas carecen de capacidad reproductiva. La cuestión clave aquí, desde un punto de vista ético, es: ¿debe considerarse homosexual o heterosexual el sexo entre un hombre normal y una mujer "dudosa", o entre una mujer normal y un hombre "dudoso"? Una respuesta humana parecería ser: actuar de acuerdo con las apariencias físicas externas; pero muchos heterosexuales escrupulosos probablemente preferirían evitar tales ambigüedades pidiendo a sus parejas que se sometan a una prueba genética.

En términos generales, la heterosexualidad se refiere a las relaciones sexuales entre personas de distinto sexo, es decir, entre un hombre y una mujer, mientras que la homosexualidad significa relaciones sexuales entre dos (o más) personas del mismo género, es decir, entre dos hombres o dos mujeres.

La heterosexualidad y la homosexualidad se distinguen en función de las "relaciones sexuales" que implican. Sin embargo, dado que las relaciones sexuales son ocasionales, ¿cómo definiremos a "un heterosexual" o a "un homosexual"? Como nuestra discusión aquí se centra en la homosexualidad y no en la heterosexualidad, debemos proponer lo siguiente.

Una persona heterosexual es aquella que, ocasionalmente, mantiene relaciones sexuales *exclusivamente* con una persona del sexo opuesto (es decir, nunca con una persona del mismo sexo). Una persona homosexual es aquella que ocasionalmente mantiene relaciones sexuales con una persona del mismo sexo (independientemente de si también las mantiene ocasionalmente con una persona del sexo opuesto).

Así pues, según nuestras definiciones, una persona bisexual, hombre o mujer, que mantiene relaciones sexuales ocasionalmente con hombres y ocasionalmente con mujeres, o con ambos a la vez, es homosexual. Es decir, tanto si alguien solo tiene relaciones sexuales con personas del mismo sexo (homosexual exclusivo) como si a veces

también las tiene con personas del sexo opuesto (bisexual), a todos los efectos, se la denomina «homosexual».

Es importante tener en cuenta estas distinciones, ya que los defensores de la homosexualidad suelen utilizar astutamente la bisexualidad para difuminar las diferencias con la heterosexualidad en la mente de las personas. Se emplea una terminología vaga para generar confusión.

Es evidente que una persona solo puede ser considerada homosexual si mantiene relaciones sexuales con alguien del mismo sexo *de forma consciente y voluntaria* . Si desconocía que su pareja sexual era travesti o transexual [5], o si el acto sexual se produjo bajo coacción o antes de tener la madurez suficiente para comprender lo que sucedía, entonces obviamente no es homosexual, sino simplemente víctima de engaño o violación.

Cabe preguntarse: ¿se puede considerar homosexual a una persona que ha tenido relaciones homosexuales (una o más veces) en el pasado (reciente o lejano)? La respuesta lógica sería sí, a menos que se haya arrepentido sinceramente de sus actos pasados y haya decidido no repetirlos. Un exhomosexual impenitente es, sin duda, más propenso a la

---

[5] Al referirnos a la transexualidad, debemos distinguir dos tipos. Si una persona nace con una condición intersexual, como un hermafrodita o alguien cuyo genotipo y fenotipo sexual son incompatibles, parecería biológica y médicamente ético permitirle legalmente recibir tratamiento físico correctivo. Pero esto es muy diferente de una persona con una constitución normal que cambia de sexo *voluntariamente* ; pues en tal caso, no existe justificación biológica ni higiénica concebible para la cirugía.

homosexualidad que una persona no homosexual. Solo un exhomosexual arrepentido puede ser considerado un exhomosexual.

Por supuesto, algunas personas no son ni heterosexuales ni homosexuales. Pueden no tener relaciones sexuales en absoluto (ya sea por abstinencia voluntaria o por cualquier motivo). Algunas personas heterosexuales, homosexuales y sin pareja sexual a veces realizan actividades que se asemejan al sexo por sí mismas, es decir, a solas (masturbación) [6].

Esto nos lleva a la siguiente pregunta: ¿qué se entiende en las definiciones anteriores por "relaciones sexuales" o "tener sexo"? La intención principal aquí es referirse a *las relaciones sexuales. actos o sucesos* que produzcan sensaciones sexuales en una o más de las personas involucradas.

¿Se puede considerar un acto sexual una simple caricia en el brazo, un beso en la mejilla o un abrazo tierno? La respuesta es, obviamente, a veces: sí. Se considera sí en los casos en que tales actos, aparentemente no sexuales, despiertan sensaciones sexuales, por vagas que sean, en al menos una

---

[6] Algunas personas llegan incluso a tener relaciones sexuales con miembros de otras especies animales (bestialidad o zoofilia). Afortunadamente, esto parece ser extremadamente raro, pero ha habido épocas y lugares donde era más común (y podría volver a extenderse, a juzgar por las tendencias actuales de internet). En el contexto actual, podríamos considerarlo una forma de masturbación un tanto rebuscada (aunque, por supuesto, es mucho más que eso).

de las personas involucradas. Incluso una sonrisa seductora, un tono de voz o un perfume pueden considerarse fenómenos con connotaciones sexuales desde esta perspectiva. Al juzgar la naturaleza de las acciones voluntarias, debemos centrarnos especialmente en su *intención* . Una sonrisa o una caricia sin intención sexual no son, obviamente, comparables a una con connotaciones sexuales. Pero tales casos serían el grado mínimo dentro de un amplio espectro de posibilidades.

En el otro extremo de este espectro, se encuentran numerosos actos sexuales que implican el uso activo *de los órganos sexuales de la(s)* persona(s) involucrada(s). Es decir, cuando un órgano sexual es tocado por alguna parte del cuerpo de la pareja. Y entre estos dos extremos, existe un número infinito de actos o sucesos posibles, con mayor o menor implicación sexual.

Esta infinidad de variedades de actividades sexuales y de grados de sexualidad no debe, sin embargo, desviar nuestra atención de la cuestión central que la define: si el acto o fenómeno físico en cuestión, ya sea realizado "ligeramente" o "bruscamente", produce o no produce *sensaciones sexuales* .

Cabe hacer aquí una observación fenomenológica sobre la naturaleza variable de las sensaciones sexuales. Cada acto sexual suscita un tipo particular de sensaciones sexuales; evidentemente, estas sensaciones no son todas iguales. Las sensaciones que se experimentan en el sexo heterosexual difieren entre sí, y sin duda también de la mayoría de las que se producen en el sexo homosexual o durante la

masturbación. Esto significa que las personas homosexuales no se sienten atraídas por cualquier sensación sexual, sino específicamente por las sensaciones particulares que les provocan los actos, las percepciones o las fantasías homosexuales.

3. TENDENCIAS HOMOSEXUALES

Como todos sabemos, las sensaciones sexuales no solo se producen por el contacto físico, los movimientos, las presiones, las temperaturas, las imágenes, los sonidos, los olores y los sabores, sino que también pueden ser provocadas por simples pensamientos. Los actos físicos y las palabras son solo la punta del iceberg de la sexualidad. Las fantasías y los deseos mentales también pueden generar sensaciones sexuales.

En efecto, la mayoría (aunque no todas) de las sensaciones sexuales aparentemente causadas por fenómenos físicos se deben a pensamientos intermedios. Generalmente son los pensamientos los que generan las sensaciones sexuales, al atribuir un valor sexual a los fenómenos físicos (por ejemplo, un beso o un olor). En este contexto, cabe señalar que los fenómenos físicos de la pornografía (revistas, vídeos) no causan sensaciones sexuales directamente, sino mediante la estimulación de pensamientos y acciones que, a su vez, las provocan.

Por lo tanto, surge la pregunta: ¿cómo clasificar a las personas que son heterosexuales en la práctica o no tienen pareja sexual, pero cuyos pensamientos —es decir, cuyas fantasías y deseos sexuales— se dirigen (ocasional o exclusivamente) a personas del mismo sexo? La respuesta simple es: en la medida en que dichas personas experimentan sensaciones sexuales reales dirigidas a personas del mismo sexo, su «orientación sexual» puede considerarse homosexual en ese sentido.

Cabe destacar que no es el contenido de los pensamientos lo que determina la orientación sexual. Por ejemplo, estamos aquí (escribiendo o leyendo este ensayo) pensando en la homosexualidad, pero si dicha reflexión no produce en nosotros ninguna respuesta sexual, no somos homosexuales. Si, por el contrario, ante la sola idea de la homosexualidad alguien experimenta sentimientos de deseo o placer físico, entonces sí existe un problema.

Incluso en ese caso, tales sentimientos podrían deberse simplemente a la astucia inherente de la mente, a su tendencia a coquetear con la contradicción. El temor a experimentar respuestas homosexuales puede, por sí mismo, provocar sensaciones sexuales, ya que la atención del sujeto se dirige con cautela hacia la ubicación corporal de dichas sensaciones en busca de posibles experiencias similares. En otras palabras, la inseguridad puede generar sensaciones de prueba parecidas a las temidas.

Sin embargo, más allá de estas fugaces distorsiones de la realidad, una persona puede experimentar sensaciones

sexuales evidentes y duraderas en presencia de personas del mismo sexo, incluso sin haber participado jamás en actos homosexuales. Se puede afirmar, con razón, que dicha persona tiene *tendencias homosexuales* , a diferencia de ser un homosexual practicante.

Sería injusto clasificar a esta persona como homosexual, sin más, ya que en realidad no participa en actos homosexuales. Sin embargo, es necesario distinguir entre dos tipos de personas con tendencias homosexuales: quienes *resisten* estas tendencias y quienes las *satisfacen* .

Es evidente que una persona con aparentes tendencias homosexuales, cuya voluntad no se ve influenciada por ellas ni en la imaginación ni en la acción, no es comparable a alguien que coquetea mentalmente con estas tendencias aunque sin llevarlas a la práctica. En el primer caso, quien experimenta una aparente lujuria homosexual la considera involuntaria y no se identifica con ella, sino que, por el contrario, busca librarse de ella. En cambio, en el segundo caso, la lujuria se tolera e incluso se disfruta positivamente, por lo que, en la práctica, se vuelve voluntaria [7].

Aunque ambos comparten sensaciones corporales similares con respecto a la orientación homosexual y se abstienen de realizar actos físicos relacionados, uno permanece mentalmente distante, mientras que el otro es cómplice. Una distinción moral entre ellos está claramente justificada: el

[7] Los sentimientos no se traducen en acciones simplemente por falta de oportunidad, o tal vez por timidez (miedo a la desaprobación social), no por ningún rechazo moral.

primero es efectivamente inocente, el segundo efectivamente culpable de las respuestas viscerales. Por supuesto, estas inclinaciones corporales pueden deberse a pensamientos, palabras o acciones pasadas con connotaciones homosexuales; pero en un caso, el pasado se ve atenuado por el presente, mientras que en el otro se agrava.

Esto se menciona de pasada para ayudar a quienes presentan tendencias homosexuales aparentes y desean superarlas. El método recomendado es el mismo que para cualquier peculiaridad psicológica: desarrollar una conciencia franca de las sensaciones experimentadas; luego, reconocer sus posibles orígenes en pensamientos, palabras y acciones descontroladas; y, gradualmente, mediante pensamientos, palabras y acciones más conscientes, lograr el control de la psique y el cuerpo. Se trata esencialmente de un método meditativo y, por lo tanto, de una terapia natural, profunda, poderosa y duradera.

En este contexto, quisiera señalar la deshonestidad intelectual de quienes defienden la homosexualidad. Utilizan deliberadamente términos genéricos como «atracción por personas del mismo sexo», que abarcan desde la sodomía manifiesta hasta vagos sentimientos homosexuales aún no concretados, para *disimular* las profundas diferencias psicológicas y morales que existen en este amplio espectro. El objetivo y el efecto de este vocabulario aparentemente neutral es hacer que la homosexualidad activa parezca tan inocua como una mera tendencia homosexual, o que esta última parezca tan comprometida como la primera. Además,

transmite a quienes no están comprometidos el mensaje de que, dado que ya son equivalentes, bien podrían llevar sus deseos a la práctica.

4. El papel biológico del sexo

Los defensores de la homosexualidad afirman que es algo "natural", señalando que algunos bononos la practican [8]. ¿Es válido ese argumento? ¿Son estas personas bononos? ¿O son los bononos sus guías espirituales? ¿Acaso pretenden que, dado que algunos bononos son pedófilos, los humanos

[8] También mencionan caracoles hermafroditas. Pero en este caso, las diferencias fisiológicas con los humanos son tan marcadas que el argumento ni siquiera merece ser considerado. Estos caracoles del mismo sexo están diseñados naturalmente para reproducirse juntos, mientras que los homosexuales humanos no. Es tan absurdo como argumentar que los hombres pueden o deben esparcir su semilla en el suelo, ¡ya que los árboles lo hacen! Si bien las semillas de los árboles pueden germinar y convertirse en nuevos árboles, no ocurre lo mismo con el esperma humano.

también deberíamos serlo [9]? Y para poner un ejemplo más cercano: ¿podríamos argumentar que, dado que algunas personas asesinan, todos deberíamos hacerlo? ¡Obviamente no! La ética nunca se basa en lo que las personas (o los animales inferiores a ellas) hacen o dejan de hacer; se basa en lo que, como seres racionales y con voluntad propia, deberían o no deberían hacer.

Dado que la homosexualidad es un tema relacionado con el sexo, debemos comenzar nuestro análisis considerando el papel biológico del sexo. La actividad sexual heterosexual tiene como objetivo principal la *reproducción* , para así perpetuar la especie. Esto es evidente e innegable al considerar nuestra anatomía y comportamiento. El hombre penetra a la mujer; eyacula esperma que (generalmente)

---

[9] Cabe señalar, por cierto, que la práctica de la homosexualidad por parte de algunos bononos no implica que dicha práctica sea natural y normal, ni siquiera para esta especie de antropoide. Pues, aun admitiendo que estos animales son una especie superior (y que genética, anatómica y evolutivamente son parientes muy cercanos de los humanos), podemos afirmar con seguridad que poseen un alto grado de voluntad (casi tan alto como el de los humanos, salvo que sus capacidades cognitivas son evidentemente menos racionales). En ese caso, es apropiado hablar de los bononos como seres que toman decisiones libres y, por lo tanto, que están sujetos a consideraciones no verbales sobre el bien y el mal. El hecho fenomenológico de la homosexualidad en esta especie no nos dice si los bononos son conscientes o no de "actuar mal" al hacerlo (o si otros miembros de su especie podrían considerarlo objetable). Así pues, el argumento esgrimido en defensa de tales actos entre los humanos, haciendo referencia al comportamiento de algunos monos, no es más que una cortina de humo para eludir el problema.

fecunda su óvulo; esto finalmente da origen a un nuevo ser humano.

Si el acto sexual se limitara al placer, la comodidad o el amor, podríamos tener los mismos órganos sexuales, pero estos no habrían sido fundamentales para la transmisión de material genético. Estas características de nuestro sistema reproductivo estarían ausentes. La transmisión genética es, evidentemente, la función principal de nuestros órganos sexuales, y cualquier supuesto valor adicional del sexo —como medio para el placer erótico, la comodidad o el amor— solo puede ser incidental.

Otra observación biológica importante es que tenemos un fuerte *instinto o impulso* sexual. Es decir, solemos experimentar sensaciones intensas en nuestros órganos sexuales, y en otras partes del cuerpo y la mente, que nos impulsan a tener relaciones sexuales. No se trata de una elección ocasional por simple placer; al contrario, nuestro cuerpo y mente están programados para impulsarnos a tener relaciones sexuales con frecuencia, o incluso con la mayor frecuencia posible.

Podemos comprender fácilmente la razón de la existencia de tal conatus. Su función biológica es fomentar el coito real y frecuente, seguido de la reproducción, para que la especie tenga la máxima probabilidad de continuar existiendo.

El placer físico del sexo debe considerarse en este contexto; su propósito es seducirnos e incitarnos al sexo. Sin la recompensa del placer, seríamos menos propensos a tener relaciones sexuales; y si solo prometiera dolor, lo

evitaríamos por completo. El mismo razonamiento se aplica a otros motivos comúnmente aducidos para la actividad sexual: que resulta psicológicamente reconfortante o que brinda la oportunidad de crear vínculos (es decir, amor) entre seres humanos. Estos son placeres mentales e incluso espirituales, que también nos incentivan y recompensan por el sexo.

Además, es biológicamente valioso que las parejas permanezcan juntas después de sus encuentros sexuales, porque esto garantiza que los hijos que eventualmente tengan sean atendidos, es decir, esto maximiza las posibilidades de supervivencia de la especie.

A partir de estas consideraciones biológicas, podemos concluir fácilmente que la orientación sexual programada por la naturaleza es necesariamente heterosexual. Nuestra tendencia normal y natural es la heterosexualidad, seamos hombres o mujeres. Esto se evidencia en la anatomía de nuestros órganos sexuales, en nuestros impulsos emocionales y en la explicación científica de su función biológica.

Cabe señalar que esta conclusión no se basa únicamente en estadísticas, es decir, en enumerar qué proporción de seres humanos son heterosexuales, aunque también se puede recurrir a las estadísticas para confirmar que la mayoría de las personas tienen esta orientación.

5. SEXO NO REPRODUCTIVO

Nadie niega la existencia de personas homosexuales, pero su presencia en la población no prueba por sí sola que dicho comportamiento sea natural o normal. Quienes defienden la homosexualidad a veces presentan estadísticas (algunos afirman que entre el 15% y el 20% de la población son homosexuales, ya sea abierta o secretamente), pero este argumento carece de valor para demostrar la normalidad o la naturalidad.

Los seres humanos tienen libre albedrío, por lo que su comportamiento está sujeto a una evaluación "ética" y no puede tomarse como un hecho determinista (como el comportamiento de la materia inanimada, la vida vegetal o las formas inferiores de vida animal).

Conscientes de esta debilidad del argumento estadístico, los defensores de la homosexualidad argumentan a continuación que, si bien es cierto que la sexualidad surgió originalmente con fines reproductivos y de supervivencia de la especie, los seres humanos, como animales superiores dotados de libre

albedrío, pueden eludir voluntariamente el aspecto reproductivo del sexo y centrarse exclusivamente en los aspectos sensuales o emocionales adyacentes (que podemos denominar hedonistas o eudemonistas).

Así como nuestra cultura acepta que las relaciones sexuales heterosexuales no tienen por qué estar dirigidas a la reproducción, de igual modo, las relaciones sexuales homosexuales (que nunca tienen ese fin) son —según afirman— legítimas. Desde esta perspectiva, la distinción entre hombre y mujer es irrelevante, y cualquier combinación de parejas parecería aceptable.

Además, argumentan que tales prácticas sexuales no reproductivas aún tienen valor biológico, en la medida en que facilitan la vida de las personas, haciéndola más placentera, cómoda y amorosa. Se preguntan: ¿Qué tiene de malo eso? Mientras nadie salga perjudicado, ¿qué objeciones pueden plantear los moralistas?

En efecto, afirman, mientras los homosexuales sean felices, pueden ser miembros útiles de la sociedad. Señalan a homosexuales que han dejado huella en la historia: Alejandro Magno, Leonardo da Vinci, etc. Y existen muchos ejemplos actuales de homosexuales que (al menos aparentemente) están bien integrados socialmente.[10]

---

[10] Por supuesto, esto no nos dice nada, ya que el éxito externo no es prueba de equilibrio y paz interior. ¿Cómo se sentían y se comportaban Alejandro o Leonardo internamente después de un tiempo? Además, ¿cómo se sentían respecto a su vida homosexual justo antes de morir: orgullosos y alegres, o avergonzados y agraviados? Si los juicios morales se basan en

Tales argumentos deben y pueden ser refutados. La primera falacia a señalar es la equivalencia moral implícita entre el sexo heterosexual no reproductivo y el sexo homosexual.

Como vimos anteriormente, los aspectos sensuales y emocionales del sexo se justifican biológicamente en relación con la reproducción y la supervivencia de la descendencia. La naturaleza nos ha programado el deseo sexual para impulsarnos a reproducirnos y permanecer con nuestra pareja, con el fin de criar a la descendencia.

Este deseo heterosexual es legítimo incluso cuando no está dirigido conscientemente a la reproducción, o incluso cuando se pretende conscientemente evitarla (por ejemplo, mediante el uso de preservativos o píldoras), porque siempre puede (y muy a menudo lo hace, aunque sea accidentalmente, pero más a menudo a través de un vínculo creciente) conducir a la reproducción y a la posterior vida familiar.

Por otro lado, las búsquedas sensuales y emocionales homosexuales carecen de justificación, ya que son inherentemente estériles y no coherentes. Son búsquedas egocéntricas sin ningún rasgo redentor comparable a las actividades sexuales heterosexuales. Su único objetivo es la gratificación física o emocional; están radicalmente desvinculadas de cualquier base biológica.

Por eso es correcto afirmar que la homosexualidad no es una orientación sexual *natural* , sino inherentemente *desviada* ,

---

datos parciales, es probable que estén sesgados; es importante intentar considerar el panorama completo a lo largo del tiempo para evaluar adecuadamente las circunstancias.

es decir, que ha perdido de vista su objetivo original y se ha desviado hacia objetos incidentales (es decir, personas del mismo sexo). Es como si le diéramos un bolígrafo a un mono para escribir y lo usara para rascarse el trasero. El sexo homosexual es, de hecho, una parodia del sexo, una especie de juego de roles desorientado.

El discurso anterior no debe interpretarse como una exhortación a practicar sexo heterosexual en cada oportunidad [11]para procrear el mayor número de hijos posible. Si bien esto puede considerarse parte del programa de la naturaleza, cabe recordar que la naturaleza se basa en probabilidades para lograr sus fines. La idea es simplemente que, para hablar de sexo, primero debemos comprender su significado natural. Sin este análisis previo, es imposible entender por qué la homosexualidad es antinatural e incluso contraria a la naturaleza.

Es cierto que hoy en día es posible —o lo será en un futuro muy cercano— que las personas homosexuales tengan hijos mediante diversas intervenciones médicas. Pero aquí surgen ciertas cuestiones éticas, como: ¿Se ha considerado

[11] Con una sola pareja o con todas las disponibles, del sexo opuesto. De hecho, la naturaleza parece preferir que los humanos se mantengan con una sola pareja (o una a la vez), ya que esto tiende a asegurar el cuidado de la descendencia. Pero incluso si una persona tiene muchas relaciones sexuales a lo largo de su vida, no se deduce que la promiscuidad total sea deseable. Nuestra naturaleza nos hace algo selectivos, de modo que algunas parejas parecen más atractivas que otras. Si bien esto suele ser pura vanidad, también es a menudo una elección instintiva de la mejor combinación genética para la propia descendencia.

seriamente la psicología y la felicidad de los hijos que puedan nacer de estas uniones antinaturales? ¿Es posible imaginar un destino peor? ¿Cuál es la viabilidad a largo plazo de estas «familias» artificiales? ¿Qué clase de seres humanos perversos podrían generar? ¿Acaso no tienen todos los seres humanos derecho a nacer en circunstancias naturales y a tener una oportunidad razonable de llevar una vida normal?

Por supuesto, cabe plantearse preguntas similares respecto a la adopción de niños por parejas homosexuales. Sin duda, es un crimen ignorar los derechos e intereses de los niños no nacidos o huérfanos, simplemente por el deseo de ser tolerantes con los homosexuales y tratarlos como seres humanos «normales». Es necesario reflexionar sobre el egoísmo de quienes sostienen tales opiniones, su disposición a sacrificar niños con tal de aparentar tolerancia y humanidad.

6. DESVIACIÓN Y SUFRIMIENTO

En segundo lugar, dado que los homosexuales tienen órganos sexuales similares en lugar de complementarios, la naturaleza de su actividad sexual no es exactamente comparable a la de los heterosexuales. Es cierto que algunas actividades de ambos grupos se asemejan: por ejemplo, la masturbación mutua, el sexo oral y el sexo anal son posibles en ambos casos. ¡Pero precisamente estas son las actividades que *no tienen* justificación biológica!

Cuando un hombre pierde su esperma debido a actividades ajenas a la relación sexual, independientemente de si su pareja es hombre o mujer, no solo no puede tener relaciones sexuales normales (que teóricamente permiten la reproducción), sino que además se incapacita físicamente para reproducirse (al menos temporalmente, debido a la pérdida de erección y esperma). Por lo tanto, dichas actividades deben evitarse por razones biológicas.

Además —y esto aplica igualmente a las mujeres—, al desviar el deseo natural hacia objetos antinaturales, una

persona heterosexual u homosexual se incapacita gradualmente (por habituación) psicológicamente para la exigente tarea de la vida y el sexo heterosexuales. Incluso si un hombre o una mujer inicialmente tienen una perspectiva bisexual, el comportamiento homosexual sin duda pasa factura y termina por alejarlo/a de la actividad heterosexual.

Por supuesto, podría argumentarse que los homosexuales le hacen un favor al resto de la humanidad al *no* reproducirse. En vista de la explosión demográfica mundial, con todas sus nefastas consecuencias para nuestro bienestar económico y social, y su continua destrucción del medio ambiente, podría considerarse un servicio público no reproducirse. Quizás esa sea la idea de los funcionarios de salud pública que fomentan tales prácticas; pero ¿es esa una idea bondadosa?

También podría argumentarse que, al no reproducirse, los homosexuales se excluyen voluntariamente de la categoría de aquellos aptos para sobrevivir (como en la "supervivencia del más apto" darwiniana). Es decir, su desorientación sexual puede considerarse biológicamente como una expresión de una incapacidad inherente para este mundo, lo que provoca que sean excluidos por selección *natural* .

Pasemos ahora a un análisis más psicológico y planteemos una tercera objeción al argumento de los defensores de la homosexualidad. Afirman que la homosexualidad hace felices a algunas personas, o al menos las llena de alegría (es decir, gozo *de vivir*). Si esto fuera cierto, podría constituir un argumento biológico a favor de la homosexualidad,

además de la reproducción. Pero, ¿es cierto? Es muy dudoso [12].

Puede que a corto plazo parezca cierto para algunas personas, pero todo indica que tales apariencias son engañosas y que, tarde o temprano, la persona afectada sufrirá consecuencias dolorosas. Para la mayoría de los homosexuales, las consecuencias negativas no tardan en llegar. E incluso cuando el homosexual mantiene una imagen de valentía y de "gay" (para justificarse) en el exterior, conoce bien el dolor y el sufrimiento que experimenta en su interior.

Esto es cierto incluso en la sociedad occidental actual, que permite y defiende la homosexualidad, y no solo en las sociedades más tradicionales, que la prohíben y persiguen. Pues no debe pensarse que la infelicidad personal del homosexual provenga del rechazo social, sino más bien del hecho de que la homosexualidad va contra la corriente. Al ser antinatural tanto psicológica como físicamente,

[12] Mi propia observación de homosexuales, tanto hombres como mujeres, con quienes me he topado por casualidad a lo largo de los años, me ha dejado la impresión de que son muy inmaduros, en un sentido básico y trágico; y una sensación de profunda podredumbre a su alrededor, como si su mundo fuera un lugar triste y gris. Toda su aparente alegría me parece una fachada nerviosa. Cuando tienen la oportunidad de ser ellos mismos en público, muestran su profunda grosería y vulgaridad (lo cual no sorprende, considerando sus pensamientos y actos impuros).

inevitablemente conlleva sufrimiento (es decir, más sufrimiento que el que implica la heterosexualidad).[13]

El uso de la palabra «gay» (y, de hecho, «orgullo») es claramente una estrategia publicitaria, una muestra de bravuconería (una farsa). Es una lástima que el idioma inglés, desde que esta palabra fue apropiada por los homosexuales, haya perdido un término valioso (que se ha vuelto imposible de usar sin evocar la nueva connotación homosexual). Los lingüistas son muy conscientes de cómo las palabras se usan a menudo con el significado opuesto al original [14].

---

13 Aunque los jóvenes homosexuales puedan parecer inicialmente intachables y normales, con el tiempo sufrirán vergüenza, culpa y otras consecuencias negativas derivadas de sus pensamientos y actos considerados "aberrantes". Esta es una ley de la naturaleza, igualmente aplicable a los jóvenes heterosexuales que optan por un estilo de vida licencioso. La forma de vida de una persona incluso termina por reflejarse en su rostro y lenguaje corporal: *El retrato de Dorian Gray* es un excelente ejemplo de esta observación común realizada por un famoso homosexual (Oscar Wilde).

14 Por ejemplo, el verbo «sancionar» puede significar permitir o castigar. Cabe destacar que no solo se ha apropiado la palabra «gay», sino también la palabra «orgullo». Esta última, por supuesto, pretende transmitir que los homosexuales están «orgullosos» de lo que son (en lugar de avergonzados, como otros consideran que deberían estar). Pero la expresión «orgullo gay», aplicada a las manifestaciones callejeras de homosexuales, utiliza el término «orgullo» en el sentido que se encuentra en «manada de leones» (que significa un grupo social de leones, los reyes de la selva). Esto último también es un robo de palabras que desvía y mancilla para siempre el sentido original.

7. ALGUNAS CAUSAS PROBABLES

La homosexualidad se basa en una incapacidad fundamental para afrontar correctamente el desafío cotidiano del sexo. Mucho antes de que surja un «problema de identidad», el homosexual es simplemente *un heterosexual que ha fracasado* en su intento. Es decir, todos (cada uno según su género, por supuesto) están dotados naturalmente de los mismos sentimientos fenomenológicos (aquellos que impulsan la sexualidad), pero algunas personas no logran identificar correctamente la orientación real de estos sentimientos, o no perseveran en el intento de satisfacer sus demandas manifiestas.

Algunas personas se vuelven homosexuales debido a abusos sexuales sufridos durante la infancia o la adolescencia, ya sea por menores o adultos. Estas experiencias tempranas las marcan y les impiden relacionarse con personas del sexo opuesto. Por ejemplo, una mujer puede haber sido víctima de violación heterosexual en su infancia y, desde entonces, temer y aborrecer a los hombres, sintiéndose cómoda

únicamente con otras mujeres. De igual modo, un hombre puede haber sufrido abusos por parte de un homosexual en su niñez y, posteriormente, sentirse demasiado avergonzado por su pasado como para relacionarse con mujeres con confianza.

Algunos niños y adolescentes tienen experiencias sexuales prematuras entre ellos, que resultan ser homosexuales (es decir, podrían haber sido heterosexuales si se les hubieran presentado esas oportunidades). Los impulsos sexuales de estos niños están en pleno desarrollo y no tienen ni idea de lo que implican. Experimentan entre ellos, especialmente hoy en día, cuando los adultos hacen poco esfuerzo por protegerlos de malas influencias como la pornografía. En algunos casos, estos niños, al llegar a la edad adulta, se vuelven homosexuales, habiéndose acostumbrado o adquirido gusto por ese tipo particular de encuentro sexual [15].

---

[15] Algunos se toman estas exploraciones infantiles aún más literalmente y se convierten en pedófilos, intentando eternamente revivir sus intensos sentimientos sexuales de la infancia. Por supuesto, no todos los pedófilos son homosexuales. Pero no es casualidad que la antigua palabra (menos "políticamente correcta") para homosexual fuera "pederast" (de una palabra griega que significa "amante de los niños"). Claro está, no todos los homosexuales son hombres: el anhelo de volver a la infancia también se encuentra a menudo en mujeres. Cabe señalar que la pedofilia no se limita a viejos o viejas pervertidas; los pedófilos suelen ser bastante jóvenes, de entre veinte y treinta años. En estos últimos casos, por supuesto, no podemos hablar de un retorno a la infancia, sino más bien de un desarrollo detenido: nunca abandonaron la infancia, es decir, su edad mental no se correspondía con su edad física.

> (Es muy importante tener en cuenta esta observación, con fines terapéuticos: en la raíz de la autoidentificación de muchos homosexuales con su homosexualidad se encuentra una *obsesión Se aferran* a ciertas experiencias sexuales tempranas, que asocian erróneamente con el deseo y la satisfacción sexual en general. Creen que este apego indica una predisposición natural, pero en realidad es una inclinación adquirida y eliminable. El problema no es constitucional, sino una mera limitación psicológica, una falta de inteligencia.

Pero este escenario no es el principal. Una persona puede comenzar su búsqueda de una pareja heterosexual de forma natural; pero, tras varios fracasos, puede terminar buscando una pareja alternativa, como un premio de consolación o un sustituto. Esto puede empezar de forma tentativa, para luego convertirse en un hábito y una predilección. A veces ocurre a una edad avanzada, incluso después de toda una vida de heterosexualidad, cuando ya se ha perdido todo atractivo.

No importa mucho dónde ni cómo se adquiera el temor al sexo opuesto. Puede deberse a rechazos repetidos (por cualquier motivo, como falta de atractivo físico o psicológico), o a alguna deficiencia en el amor o la educación de los padres (que provoca timidez o inseguridad) [16]. Sea cual sea la causa, el desafío biológico de encontrar

---

16 Algunos observadores sugieren que la homosexualidad, tanto en hombres como en mujeres, suele deberse a la pasividad o ausencia excesiva del padre y a la edad avanzada o el carácter dominante de la madre. Sin embargo, cabe destacar que tales

una pareja (adecuada) para la reproducción no se ha superado adecuadamente, y punto. Dado que el impulso sexual subyacente, o libido, permanece activo, incluso de forma incontrolable, el perdedor busca otra salida.

Algunos perdedores en el juego del apareamiento optan por la masturbación; otros, por la santidad a través de la abstinencia (castidad, celibato). Algunos se convierten en violadores; otros, en grandes artistas o campeones deportivos. Y algunos eligen la homosexualidad.

Por supuesto, existen muchas otras formas específicas en que se puede adoptar la homosexualidad. Algunas personas optan por este camino como estrategia de vida, pensando que pueden abrirse camino más fácilmente a través de la seducción homosexual, es decir, mediante la prostitución entre personas del mismo sexo para obtener beneficios económicos o sociales. Otro camino, quizás el más pernicioso, hacia la homosexualidad —común hoy en día debido a la ideología popular que la considera aceptable, natural y normal— es practicarla voluntariamente, a modo de experimento, por el supuesto placer de hacerlo. Sin duda,

---

causas «ambientales» no pueden considerarse *determinantes* de la homosexualidad. Dado que las personas homosexuales son seres humanos, poseen libre albedrío. Los factores ambientales (como los problemas familiares o el contexto social) pueden *influir notablemente* en el comportamiento, pero la persona afectada sigue siendo libre de resistir la presión de estas influencias y seguir su propio camino. No existe excusa ni justificación válida para atribuir la homosexualidad a tales factores externos. Por muy poderoso que sea su impacto psicológico, la dignidad humana permanece intacta.

algunas personas simplemente se ven inmersas en ella inconscientemente, bajo la influencia incuestionable de sus pares o de los medios de comunicación.

Es erróneo esperar que tales decisiones no tengan consecuencias psicológicas y existenciales negativas, simplemente porque se tomaron libremente, con la conciencia tranquila. El peligro no reside en la forma en que se adoptan tales comportamientos, sino en la naturaleza intrínseca de los mismos. Incluso si no se les teme, sus peligros siguen presentes.

Un aspecto de las relaciones homosexuales que conviene destacar es la dinámica de dominación y sumisión que suele implicar, en mayor o menor medida, consciente o inconscientemente, independientemente de si los miembros de la pareja son hombres o mujeres. Si bien es cierto que este tipo de relaciones desiguales también se dan en las heterosexuales, las parejas formadas por hombres y mujeres suelen ser complementarias. Sin embargo, en el caso de las relaciones homosexuales, el desequilibrio es más radical e inevitable, y la jerarquía social es inherente a la convivencia entre dos hombres o dos mujeres.

En la homosexualidad, debido a la similitud anatómica de las parejas, una de ellas debe, en la práctica, «cambiar de sexo» (aunque solo sea en su comportamiento) para lograr un equilibrio «yin-yang». Entre los hombres, uno debe volverse afeminado, con rasgos femeninos; entre las mujeres, una debe volverse masculina, con rasgos masculinos, «marimacho». Este cambio radical de personalidad resulta

perjudicial para ambos, llevándolos a contradecir su verdadera identidad sexual y humana. Todos se convierten en algo inferior a un hombre o una mujer, y por lo tanto, dejan de ser completamente humanos.

En otras palabras, no es un problema de identidad sexual intrínseco lo que lleva a la homosexualidad; más bien, es la homosexualidad la que genera profundos problemas de identidad sexual. Tales transformaciones y dudas inevitablemente causan un sufrimiento profundo y duradero en las personas afectadas. Sencillamente, no se puede esperar que sean inocuas y sin consecuencias.

8. RACIONALIZACIONES CAMBIANTES

La visión que nuestra sociedad tiene de la homosexualidad ha experimentado numerosos cambios en las últimas décadas. En el pasado, la homosexualidad era mal vista por motivos religiosos, debido a la prohibición bíblica de la misma. Los homosexuales eran objeto de desprecio y burla; la gente los consideraba repugnantes y los evitaba en la medida de lo posible.

Luego llegó la "liberación sexual" de finales de los años 60 y principios de los 70, cuando los hippies optaron por la promiscuidad sexual, que, aunque generalmente heterosexual, a veces incluía encuentros homosexuales.

Por esta época, los defensores de la homosexualidad comenzaron a argumentar que debía considerarse una «enfermedad» *mental* , causada por circunstancias familiares y sociales adversas, y, por lo tanto, justificada con compasión. Los opositores a la homosexualidad, en un principio, tendieron a aceptar este cambio semántico, viendo el calificativo de enfermedad como una especie de insulto

apropiado, un sustituto secular de la idea religiosa de pecado. Al fin y al cabo, ¿quién querría ser considerado mentalmente perturbado (ni siquiera como víctima)?

Al percatarse de esta connotación negativa, los apologistas de la homosexualidad comenzaron a argumentar que es normal, en el sentido de que algunas personas están programadas por la naturaleza, es decir, que algunas personas tal vez poseen genes peculiares que constituyen una especie de tercer género (o tercer y cuarto género, si distinguimos entre homosexuales masculinos y femeninos). De esta manera, buscaban legitimar la homosexualidad, considerándola ni un pecado ni una aflicción psicológica, sino algo natural, aunque relativamente poco común.

Sin embargo, nunca se han encontrado “genes homosexuales” (aunque algunos investigadores captaron momentáneamente la atención de los medios al afirmar haber hallado dichos genes distintivos). Y si lo pensamos bien, tales genes son prácticamente inconcebibles e improbables según la teoría de la evolución. Porque la homosexualidad, por definición, no es reproductiva; por lo tanto, si un gen así surgiera por una mutación espontánea, ¡pronto desaparecería por selección natural!

Los poetas plantearon ideas fantasiosas como "el alma de una mujer en el cuerpo de un hombre" o "el alma de un hombre en el cuerpo de una mujer", dando a entender que las

almas tienen género y que, de alguna manera, pueden entrar en el cuerpo equivocado.[17]

Los defensores de la ciencia sugirieron que las hormonas sexuales podrían, en ocasiones, anular la determinación del sexo por parte de los cromosomas sexuales, ignorando el hecho de que todas las células de un ser humano contienen los mismos cromosomas sexuales, de modo que, incluso si los desequilibrios hormonales producen algunas características sexuales visibles inusuales, el sexo subyacente sigue estando genéticamente determinado (por lo que ningún tratamiento hormonal ni cambio de sexo quirúrgico puede ocultar el sexo real).[18]

Los científicos también señalaron a los hermafroditas y otras anomalías de género similares, algunas debidas a condiciones hormonales inusuales y otras a anomalías

---

17 En términos más generales, se planteó un nuevo ideal de humanidad: una especie de criatura andrógina, bisexual y unisex. A los hombres se les instaba a reconocer su lado femenino y a ser menos machistas; y a las mujeres, a reconocer su lado masculino y a ser más masculinas. Los cortes de pelo y la ropa unisex se pusieron de moda. Se animaba a los hombres (generalmente representados como brutos) a ser más sensibles, comunicativos y llorosos; mientras que a las mujeres (generalmente representadas como víctimas) se les aconsejaba ser fuertes y defenderse. Este ataque generalizado a los roles de género, por supuesto, estaba justificado en algunos casos y hasta cierto punto, en la medida en que su propósito era la igualdad social, económica y legal entre hombres y mujeres; pero también sirvió como estrategia en la lucha más específica por la homosexualidad.

18 En cualquier caso, no se han encontrado diferencias significativas en el equilibrio hormonal entre homosexuales y heterosexuales en general, lo que significa que dicha causa física propuesta no es una explicación adecuada.

genéticas. Así, existen personas con pene y vagina; o bien, personas con una combinación de cromosomas sexuales YY (o incluso combinaciones más raras como XYY, XXX o XXXX), en lugar de la combinación habitual XX de las mujeres o XY de los hombres.

Sin embargo, estos casos son extremadamente raros y su existencia no puede interpretarse como una explicación científica de la homosexualidad, ya que estas personas no son necesariamente homosexuales, y la gran mayoría de los homosexuales ciertamente no pueden clasificarse en esta categoría de anormalidad física.

Toda esa charla "científica" solo pretendía engañarnos a la gente común y corriente, haciéndonos creer que la homosexualidad no está sujeta a juicio moral. El objetivo de los apologistas era quedar bien con todos; es decir, presentar la homosexualidad como consecuencia de problemas *físicos inusuales* y, por lo tanto, como algo natural, aunque fuera una anomalía, dando a entender que deberíamos sentir lástima y consideración hacia los homosexuales (como lo haríamos con cualquier persona con discapacidad física).

Pero esta postura dejaba a los homosexuales en una posición inferior a la de "gays", implicando que eran (¡ay!) víctimas, si no de la sociedad, al menos de la naturaleza. No los legitimaba del todo, pero seguían considerándolos ciudadanos de segunda clase. En ese momento, comenzó una ofensiva ética que declaraba la homosexualidad como una elección libre de seres humanos adultos, responsables y

respetables; una elección tan legítima e incluso valiosa como la heterosexualidad.

Cada quien puede decidir por sí mismo, argumentaban, ¿y quién eres *tú* para juzgar? Diversos medios de comunicación y políticos se sumaron a la causa, y se modificaron las leyes de las naciones. Incluso se enmendaron las constituciones, y se declaró y se hizo cumplir un «derecho humano» a la «diferencia» sexual. Se adoptaron medidas administrativas activas para garantizar que los homosexuales fueran tratados como ciudadanos iguales; se prohibió su ostracismo.

9. Es elegido libremente

Digo: de acuerdo. Este último enfoque es, en realidad, un buen avance, porque nos lleva de vuelta al punto de partida y reconoce lo que las tradiciones religiosas implicaban originalmente: que la homosexualidad es una conducta libremente elegida. Es decir, los homosexuales no son obligados a serlo por ninguna fuerza física o mental que escape a su resistencia; podrían elegir de otra manera. Eligen libremente ser quienes son y hacer lo que hacen, y por lo tanto son moralmente responsables de su condición y su comportamiento.

Las alegaciones de enfermedad mental o física, o de anomalía, han sido prácticamente descartadas, y hemos vuelto al punto de partida, con un único cambio: ahora, las actuales «autoridades» éticas y políticas apoyan la homosexualidad, mientras que sus predecesores se oponían a ella. Antes, se consideraba a los homosexuales como individuos libres que elegían un camino equivocado; ahora, se les considera individuos libres que eligen un camino

neutral (si no uno recomendable). La valoración difiere, pero todos coinciden en el hecho de la libre elección.

Lo positivo es que las diversas mentiras y excusas transitorias en defensa de la homosexualidad, que hemos analizado anteriormente, finalmente han sido abandonadas, y la «posición ética» de los apologistas ahora se expone con claridad y honestidad. Ahora, habiendo dejado de lado una serie de cuestiones lógicamente irrelevantes, podemos volver al tema central: ¿es *moral, inmoral o amoral este comportamiento, que todos admiten que es libremente elegido?*

La moralidad no es una cuestión de decreto, ya sea por parte de autoridades religiosas, filósofos morales, médicos, psiquiatras, sexólogos, periodistas o legisladores. No puede imponerse arbitrariamente, sino que debe defenderse con argumentos convincentes.

En este contexto, cabe señalar de inmediato que la postura adoptada por los defensores de la homosexualidad es lógicamente *arbitraria* : no tienen argumentos (que yo sepa) que demuestren racionalmente que la homosexualidad sea moral o, al menos, no inmoral. Su único argumento es relativista, incluso nihilista: afirman que la moralidad no existe o que no se puede conocer mediante la razón. En efecto, dicen: «Ocúpense de sus propios asuntos; ¡son adultos que consienten [19]!».

---

19 Hablando de adultos que consienten, consideren la siguiente historia sórdida que vi en las noticias de televisión (creo recordar bien los detalles). Hace unos meses, en Alemania, un

Pero una objeción *meramente afirmativa* a su discurso antimoralista es lógicamente inevitable. Al condenar el juicio moral como tal, realizan un acto de juicio moral [20]. Otra debilidad de su argumento despectivo es que lo aplican *de forma muy selectiva* , según les convenga. Sin duda, consideran moral su defensa política y mediática de los homosexuales, puesto que reaccionan con una apariencia de «indignación justa» cuando alguien (como el autor de este ensayo) duda o se opone a sus iniciativas teóricas y prácticas al respecto.

Su postura es, por lo tanto, internamente inconsistente; es formalmente contradictoria en sí misma.

Además, existen muchos otros ámbitos de la actividad humana donde estas mismas personas reconocen sin reservas el poder de la razón para discernir las ventajas y desventajas del comportamiento humano; solo en este caso excepcional (la homosexualidad), y quizás en algunos otros con tendencias revolucionarias similares, consideran que la razón es incapaz de juzgar y aconsejar, y prohíben cualquier discusión o duda (es decir, la consideran inmoral). Esto no es

---

hombre fue juzgado y condenado por canibalismo. Había conocido a otro hombre por internet y ambos acordaron que, tras tener relaciones sexuales homosexuales, mataría y se comería al otro hombre, lo cual ocurrió, aparentemente con la conciencia tranquila. Obviamente, el hecho del consentimiento no justifica éticamente un acto.

[20] La frase "Ocúpate de tus propios asuntos" tiene la forma lógica de un imperativo ético, al tiempo que pretende estar por encima de todos los imperativos éticos.

más que un intento de intimidación y una forma de intimidación intelectual por su parte.

Por otro lado, los críticos de la homosexualidad apelan a la inteligencia y el sentido común. Ya hemos presentado algunos argumentos contra la homosexualidad que pueden calificarse de éticos, concretamente el análisis del papel biológico y la justificación del sexo, que esperamos resulten convincentes. Aún cabe destacar dos conjuntos de argumentos: uno basado en consideraciones psicológicas y espirituales, y otro en consideraciones sociales y políticas.

Un aspecto importante de la libre elección que cabe destacar es el siguiente: decir que algo se elige libremente significa que, por muy fuertes que sean las fuerzas y tentaciones internas y externas que influyan en la persona, esta tiene la capacidad de resistirlas. La voluntad no puede ser a la vez libre y causalmente determinada; las influencias negativas dificultan la tarea de ejercer una voluntad positiva, pero no pueden anularla por completo.

Además, si una persona *cree* no tener capacidad de resistencia ante algún impulso, su capacidad de resistencia disminuye proporcionalmente. Para actuar con decisión, es necesario creer que la acción en cuestión es posible o útil. Las creencias influyen en *la* voluntad de actuar; son una de las fuerzas que afectan (aunque no determinan) el curso de acción.[21]

---

[21] En lo que respecta a las influencias sobre la voluntad, véase mi libro anterior *Volición y conceptos causales afines* , capítulos 5-6.

De ello se deduce que los filósofos, psicólogos y demás defensores que (de una u otra forma) les dicen a los homosexuales que no pueden resistir sus impulsos homosexuales ni cambiar su comportamiento (lo cual, por supuesto, es falso, una mentira), en realidad los están influyendo para que cedan a esos impulsos y continúen con su comportamiento. Es decir, están dificultando que las personas con tendencias homosexuales permanezcan heterosexuales o que los homosexuales superen sus preferencias actuales.

Así, quienes defienden la homosexualidad, en efecto, *incitan* a la gente a ser homosexual; exacerban sus problemas. Por el contrario, quienes se oponen a la homosexualidad ayudan a las personas homosexuales, tanto a las que ya lo son como a las que podrían serlo, a tomar decisiones meditadas, recordándoles que, como seres humanos dotados de libre albedrío, tienen el poder de decidir sobre su propia sexualidad. Pregúntate: ¿quién de los dos es realmente más amable contigo: alguien que te empuja a la debilidad o alguien que te fortalece?

10. SENSUALIDAD Y PERVERSIÓN

El discurso ético, en general, no es lógicamente posible sin reconocer que se refiere a seres con facultades de cognición, voluntad y valoración [22]. Sin estas facultades, no hay nada que discutir, nada de provecho en discutir, nadie que pueda participar o comprender la discusión ni poner en práctica sus conclusiones. En otras palabras, debemos partir del punto de reconocer que hablamos de seres humanos, quienes poseen facultades racionales y libre albedrío. Si los seres humanos fueran máquinas o estuvieran sujetos al destino, no habría debate.

Además, la ética no puede limitarse a consideraciones físicas y (en sentido estricto) mentales, sino que debe abarcar también las espirituales. Poseer facultades cognitivas, de voluntad y de valoración implica tener alma, es decir, una vida espiritual. Los seres humanos poseen un alma (también

---

22 En lo que respecta a las condiciones lógicas del discurso ético, véase mi libro anterior *Volición y conceptos causales afines* , capítulos 17-18.

llamada espíritu), cuyos intereses (es decir, su beneficio o perjuicio) deben tenerse en cuenta, junto con los de su cuerpo y su mente. Ignorar o desestimar estas consideraciones demuestra una falta de comprensión de los fundamentos mismos de la ética.

Por lo tanto, la ética —la ciencia de lo que nosotros (las personas) podemos o debemos hacer o no hacer— tiene que desarrollarse teniendo en cuenta todos los aspectos de la naturaleza humana y la existencia humana, no solo los factores fisiológicos (incluidos los genéticos) y psicológicos (incluidas las influencias familiares, sociales y culturales), sino también los factores espirituales (las percepciones y concepciones, el ejercicio de la voluntad y los juicios de valor de la persona individual dentro del cuerpo y la mente).

Todos estos factores deben ser considerados y sopesados. Negarse a reconocer uno u otro ámbito es ignorancia, estupidez, confusión intelectual o deshonestidad; no es una postura científicamente legítima.

Ya hemos abordado (en la discusión anterior) algunos de los problemas más evidentes; aquí, nos centraremos en algunos temas espirituales relevantes. Es necesario destacar dos actitudes, dos posturas y tendencias del alma que resultan espiritualmente dañinas o destructivas. Estas aberraciones no se encuentran exclusivamente en la homosexualidad, pero quizás se manifiestan en ella con mayor intensidad de lo habitual.

El primer aspecto es ***la sensualidad excesiva*** , es decir, una obsesión mental con las sensaciones sexuales [23]. El efecto espiritual de esta actitud es que mantiene a la persona atada a instintos inferiores, incluso cuando estos no tienen ningún valor fisiológico o psicológico demostrable.

Si un hombre o una mujer no tiene pareja sexual del sexo opuesto, o ha perdido la esperanza de encontrarla (debido a alguna discapacidad, edad avanzada o cualquier otro motivo), entonces lógicamente debería dedicarse a actividades más espirituales. Mantener artificialmente el deseo y el placer sexual mediante la masturbación u otros medios desviados como la homosexualidad no tiene ningún propósito útil.

Es una especie de apego irracional a un fantasma de la orientación original y natural del deseo, inscrita en nuestros instintos con fines reproductivos. Es como imaginar que uno tiene un brazo o una pierna cuando le han amputado uno. Lo único que hace es acentuar y perpetuar el dolor y el sufrimiento.

En el caso específico de la homosexualidad, dicha sensualidad se complica aún más por el hecho de que las parejas involucradas son del mismo sexo. Esto implica todo tipo de interacciones físicas y mentales entre hombres o entre mujeres, que no están inscritas en nuestra naturaleza (que, como ya hemos explicado, está orientada a las relaciones

---

[23] Para obtener más detalles sobre la psicología de la sensualidad, consulte mi libro anterior, *Meditaciones* , capítulos 21-22.

heterosexuales). El homosexual debe lidiar con situaciones perjudiciales esencialmente artificiales. Esta situación errónea sin duda tiene consecuencias a nivel espiritual.

¿Por qué la sensualidad es una aflicción espiritual? Consiste en atribuir un valor desproporcionado a sensaciones pasajeras, en aferrarse vanamente a algo tan impermanente e insustancial como el humo. Esta actitud está destinada a ser destructiva de una u otra forma. Es bastante perjudicial en el caso de los heterosexuales, pero se vuelve suicida en el caso de los homosexuales, ya que su situación existencial se complica aún más por su carácter antinatural.[24]

Esto nos lleva al segundo aspecto: ***la perversión*** o perversidad de espíritu. Este término no es un insulto vacío, sino un rasgo identificable. Generalmente, se refiere a valorar algo *porque* debería ser desvalorizado; es decir, no a pesar de que se considere de alguna manera negativo, sino precisamente porque está prohibido, es malo, perverso, peligroso, dañino, poco atractivo, feo, extraño, perverso, ambivalente, raro, sucio, repugnante, repulsivo, aborrecible, cruel, ilegal, criminal, etc. Es una disposición o preferencia retorcida por lo contrario de lo que la razón, tras una reflexión adecuada sobre los asuntos en cuestión, recomienda.

---

[24] Ya es bastante difícil para los seres humanos lidiar con las dificultades que la naturaleza les presenta; es absurdo añadir a estos obstáculos dificultades artificiales que se pueden solucionar fácilmente. Lo más sensato sería evitar por completo este tipo de problemas superfluos.

En lo que respecta al deseo sexual, específicamente, esta perversidad se manifiesta en el deseo de objetos o actos sexuales que se salen de lo común de una manera distorsionada. Por ejemplo: interés en la sodomía o placer al vestirse para parecer del sexo opuesto. Algunas personas se muestran indiferentes o apáticas ante los objetos o actos sexuales comunes, y solo se sienten atraídas por cosas o personas que tienen un aire de podredumbre o corrupción. Esta actitud es sin duda una expresión de impureza espiritual y, por lo tanto, genera más [25].

El error de razonamiento inherente a la perversión reside en la creencia de que podría existir *algún placer oculto o valor adicional* en lo moralmente prohibido. [26]La perversión sexual es, por lo tanto, una forma exacerbada de sensualidad: una búsqueda de excitación sexual *extraordinaria* . Para el pervertido, los placeres ordinarios no son suficientes. Siempre hay un deseo insaciable de más, no solo en cantidad, sino también de algo cada vez más extraño.

Este es un problema existencial, ya que puede acarrear problemas físicos (como el SIDA y otras enfermedades),

---

[25] Consideremos, por ejemplo, la historia de canibalismo que se menciona en una nota a pie de página anterior. Este es, por supuesto, un ejemplo extremo; ciertamente, no todos los homosexuales son caníbales. Pero demuestra hasta qué punto pueden llegar a ser extrañas las personas que se dejan llevar por deseos antinaturales.

[26] Esto se ilustra bien, por ejemplo, en la historia bíblica de Eva siendo tentada por la serpiente para comer del fruto prohibido, mediante descripciones sutiles de lo "delicioso" que es (Éxodo 3:1-7).

psicológicos (como trastornos de la personalidad y la identidad, y falta de autoestima) y sociales (como conflictos sociales y ostracismo). Pero este pensamiento impuro es, sobre todo, un problema espiritual, puesto que se basa en el engaño, es decir, en un error fundamental de comprensión. Por lo tanto, inevitablemente aleja a la persona de la paz interior, el equilibrio y la claridad.

Una vez que uno desarrolla y sigue tales inclinaciones, no hay límite a la profundidad a la que puede caer. El descenso puede parecer controlado al principio, pero con el tiempo se vuelve incontrolable. Al haberse identificado repetidamente con impulsos físicos o mentales errantes, el alma ha convertido sus facultades de cognición, voluntad y valoración en meros instrumentos al servicio de dichos impulsos, y cada vez es menos capaz de reafirmar su autoridad sobre ellos al servicio de valores superiores.

11. IMPUREZA ESPIRITUAL

Todos los argumentos presentados en este ensayo se dirigen solo de forma incidental a los homosexuales practicantes. Es muy improbable que estas personas se dejen llevar por la razón y cambien de actitud. Es muy dudoso que, incluso si se enmendaran, lograran salvar sus almas del abismo al que se han condenado. Probablemente se han manchado de forma indeleble.

El alma es, en efecto, eternamente pura. No podemos decir que esté literalmente manchada, puesto que no puede *mezclarse con* sustancias no espirituales (es decir, mente o materia), y la sustancia espiritual es universalmente una y siempre la misma.

Sin embargo, podríamos decir que el alma está irremediablemente *lastrada por* acumulaciones mentales y físicas negativas que se adhieren a su superficie. Pero quizás la descripción más precisa de la impureza espiritual sería que el alma está tan engañada por malas acciones pasadas que *su*

conciencia se oscurece y ya no puede encontrar el camino de regreso a la claridad y la comprensión.

La homosexualidad parece tener un efecto negativo irreversible, sin posibilidad de redención. Esto no significa que los homosexuales no deban intentar mejorar su conducta. Aún pueden, mediante ese esfuerzo, aspirar a mejorar su situación espiritual y redimirse parcialmente (o al menos, a no empeorar su situación y caer aún más). Incluso un poco de redención es mejor que nada.

No, este ensayo no va dirigido a personas homosexuales practicantes, sino a jóvenes vírgenes y otras almas aún inocentes que, bajo la influencia de una cultura cada vez más corrupta, podrían estar considerando adoptar esta conducta inapropiada por cualquier motivo. También va dirigido a filósofos morales, líderes religiosos, profesionales de la medicina, educadores, formadores de opinión y legisladores, para exhortarlos a pensar y actuar de manera responsable.

Hubo un tiempo en que la mayoría de la gente tenía gran fe en la Biblia judía, o en textos igualmente autorizados de otras tradiciones religiosas. Bastaba con que la Torá ordenara *«No te acostarás con un varón como con una mujer; es una*

abominación» (Levítico 18:22) [27], y la mayoría de los judíos obedecieron. Esto no se debía simplemente al temor a un posible castigo divino, ni a que tal comportamiento fuera legalmente muy severo [28]. Se debía a un profundo amor por la dignidad y la decencia comunes, por un cierto modelo de humanidad [29].

---

27 Una prohibición relacionada es la del travestismo, en Deuteronomio 22:5; tales prácticas, tanto por hombres como por mujeres, también se califican de «abominación», probablemente porque reflejan y producen confusión mental respecto a los objetos de interés sexual, lo que eventualmente lleva a algunas personas a respuestas y prácticas homosexuales. En cuanto a la transexualidad (un tema candente hoy en día, dado que la cirugía de cambio de sexo parece ser fácil y popular), parece estar prohibida por el judaísmo (y tradiciones similares), principalmente porque (en casos normales) constituye una mutilación voluntaria de las capacidades reproductivas naturales. A esta razón biológica, podríamos añadir que las actividades sexuales de los transexuales (voluntarios) son efectivamente homosexuales (ya que los cambios anatómicos son superficiales y no afectan la constitución genética de los individuos, de modo que un «exhombre» sigue siendo un hombre, y lo mismo ocurre con las mujeres) o efectivamente travestismo (de modo que si un «exhombre» tiene relaciones sexuales con una mujer, o viceversa, no es homosexualidad, sino «disfrazarse» no solo con la ropa equivocada, sino incluso con partes del cuerpo falsas).

28 También está escrito: «Si un hombre se acuesta con otro hombre como si fuera con una mujer, ambos cometen una abominación; serán condenados a muerte, y su sangre recaerá sobre ellos» (Levítico 20:13). El delito de sodomía se tomaba tan en serio que se castigaba con la pena de muerte.

29 Si hay algo en cualquier libro sagrado que me convenza de que es de inspiración divina, que proviene *de la fuente más profunda de verdad y bondad del espíritu humano* , es la inclusión de leyes contra tal libertinaje. Por supuesto, la tradición *en sí misma* no es prueba suficiente; pero tampoco lo es la modernidad. Podríamos decir, desde un punto de vista naturalista, que

Aún hoy, algunas personas tienen una visión clara de lo que significa ser humano. No necesitan que las convenzan. Este ensayo no va dirigido a ellas, sino a quienes han perdido el rumbo. Si no tienen fe en las tradiciones religiosas, tal vez algunos argumentos racionales las convenzan. Si contemplan la posibilidad de practicar la homosexualidad, tal vez estos argumentos les ayuden a controlar sus impulsos. Si ya han participado en actos homosexuales, tal vez estos argumentos las hagan desistir.

Algunos, por supuesto, persistirán con rebeldía en su camino e incluso reafirmarán con arrogancia su supuesto "derecho" a seguirlo. Ese es su problema; sin duda, tarde o temprano sufrirán las consecuencias de su elección. Su obstinación, su insolencia, su descaro, su impudencia, su inmodestia, los desviarán del buen camino, sin duda alguna. Ahora no sienten miedo ni remordimientos; pero un día, "les castañetearán los dientes y rechinarán la lengua". Ya verán lo que pensarán y sentirán al morir.

La naturaleza humana es tal que todos somos capaces de la más sublime virtud y espiritualidad, o de las más profundas depravación y vicio. Esto es lo que significa tener libre albedrío, poder de elección. Significa que todo el abanico de conductas humanas posibles es *potencial* para cada

---

nuestros antepasados aprendieron ciertas lecciones de vida a través de la amarga experiencia y nos las transmitieron en forma de enseñanzas religiosas, espirituales o de sabiduría. Estas enseñanzas no nos imponen verdades improbables, sino que nos recuerdan lo que en nuestro interior ya sabemos instintivamente que es verdad.

individuo. No hay nada de malo en tener un potencial natural para el vicio o el mal; lo que importa éticamente es si ese potencial se *materializa* o no. De hecho, la respetabilidad de los virtuosos y buenos reside en que poseían ese potencial opuesto y eligieron ese camino exigente.

Afortunadamente para la humanidad, existen y probablemente siempre existirán personas buenas y decentes que valoran la dignidad humana. La distribución estadística del bien y del mal en el mundo probablemente siga la tradicional forma de campana, aunque su alcance puede variar. No debemos dejarnos engañar por la popularidad de actos atroces o malvados (en un momento histórico y una sociedad determinados) y creer que la naturaleza humana es inherentemente así. Esto solo serviría como excusa o pretexto para engrosar las filas de quienes carecen de dignidad.

Los seres humanos, lamentablemente, son capaces de una gran depravación. Quienes se entregan por completo a sus impulsos sexuales pasajeros, terminan enloqueciendo y deseando tener relaciones sexuales con prácticamente cualquier cosa que se les cruce. Un hombre deseará penetrar casi cualquier cosa, y una mujer deseará ser penetrada por casi cualquier cosa. Pueden perder todo sentido de la dignidad y la decencia, y tener relaciones sexuales con cadáveres, animales o incluso con otras personas del mismo sexo.

12. La esencia de la sodomía

La sensualidad se refiere normalmente al deseo o la búsqueda del placer sexual. Una forma común de sensualidad es obtener placer sexual al pensar o experimentar el placer que siente la pareja. Esta es una forma positiva y relativamente normal de sensualidad: es la experiencia vicaria del placer. En lugar de simplemente recibir placer, se *obtiene al darlo* . Dado que es esencialmente benevolente, se suele considerar una forma de "hacer el amor".

Pero cabe señalar que existe un paralelismo negativo: obtener placer sexual *del dolor* al que se somete a la pareja. En este caso, se obtiene placer al infligir dolor. Esto se denomina **sadismo** . Siendo esencialmente malévolo, debe considerarse una forma de odio; es biológicamente anormal, pues está motivado por la destrucción de otros seres humanos. Esto es cierto incluso en los casos en que la pareja que experimenta el dolor es una víctima voluntaria, es decir, en los casos de **masoquismo** . Aquí, el autoodio y la

autodestrucción están claramente implicados: dos disposiciones obviamente malsanas.

El sádico y el masoquista comparten la perversa idea de que el placer se obtiene del dolor, ya sea ajeno o propio. Además de esta crueldad, comparten el autodesprecio y el odio hacia sí mismos, con la diferencia de que, mientras que el masoquista expresa directamente estas emociones mediante la autovictimización, el sádico las expresa indirectamente, provocándolas en alguna víctima en lugar de en sí mismo.

Desde esta perspectiva, cabe destacar que el acto sexual más asociado a la homosexualidad masculina, la sodomía, es esencialmente un acto sádico. Esto es cierto incluso cuando el hombre sometido al coito anal es un participante voluntario y considera el acto placentero (sadomasoquismo). ¿Por qué? Porque este acto es intrínsecamente *humillante* para el hombre [30]; es decir, implica inevitablemente el daño psicológico y el dolor de la pérdida de la virilidad y la autoestima.

Un hombre que desea penetrar a otro hombre es, en esencia, un sádico, y un hombre que desea ser penetrado por otro es, en esencia, un masoquista. El sadismo implicado es, por supuesto, más evidente en casos de pedofilia homosexual o violación de adultos; pero se manifiesta igualmente (al igual que el masoquismo) en casos de relaciones sexuales

[30] Esto es algo que todo hombre que aún conserva la capacidad de discernir en su interior sabe que es cierto. Incluso si la mente de algunos hombres se ha nublado tanto que ya no pueden ver esta verdad, sigue siendo cierta.

consensuales entre adultos. En todos los casos, tal comportamiento (si es voluntario) es psicológicamente perjudicial.

El sodomita agrede la masculinidad de su pareja (o víctima), expresando así cierto odio hacia esa masculinidad y, por consiguiente (siendo él mismo hombre), cierto autodesprecio. Al abusar de su pareja sexual, revela sus propias dudas y conflictos internos. Por otro lado, quien acepta la sodomía, al permitir que su naturaleza masculina sea menospreciada, revela su propio desprecio hacia sí mismo. Además, al permitir o alentar a otro hombre a comportarse de esa manera, le causa ese daño.

Por lo tanto, ambos participantes en la sodomía voluntaria son culpables de abusar del cuerpo de su pareja y de revelar y agravar sus propios problemas psicológicos graves. De ninguna manera puede considerarse la sodomía una elección mentalmente sana. Es inevitablemente perjudicial para ambos hombres involucrados.

Se pueden hacer juicios similares respecto a otros actos sexuales entre hombres y entre mujeres, en distintos grados. Además de su falta de pudor, todos estos actos se caracterizan por el abuso mutuo del género de ambos participantes, lo que implica tanto odio hacia el otro como autodesprecio. Por lo tanto, todos ellos son formas de sadomasoquismo, aunque, de nuevo, en distintos grados.

En este contexto, cabe destacar las motivaciones más profundas de los homosexuales que organizan o participan en desfiles públicos. Obsérvese en estas manifestaciones: el

exhibicionismo, las provocativas exhibiciones, el travestismo y las expresiones faciales sugerentes. La intención principal no es, claramente (como se afirma), política, ni el deseo de ser reconocidos como seres humanos. Más bien, se observa una voluntad de escandalizar la sensibilidad común, una determinación de rebajar los estándares sociales.

Uno tiene la clara impresión de que lo que los homosexuales realmente quieren es manchar a los demás con su impureza. Desean que otros sean arrastrados, sin miramientos, a su retorcida visión de la sexualidad humana. Nada debería permanecer puro, incontaminado por su inmundicia. Nótese, en particular, los esfuerzos de los homosexuales por desfilar por las calles de Jerusalén y otros lugares considerados sagrados por muchos. No tienen ningún respeto por los valores ajenos.[31]

Los homosexuales deben preguntarse cuál es el propósito de la vida, pues claramente han perdido el rumbo. ¿Acaso la vida humana es una búsqueda desesperada de sensaciones extrañas, sin importar las consecuencias? No: la vida es mucho más que eso; es, sobre todo, una amplia responsabilidad personal y social para el desarrollo espiritual.

---

31 En su opinión, incluso Dios mismo debe ser forzado a amarlos tal como son. No les basta con ignorar la presencia de Dios (que está presente en todas partes en mayor o menor medida) en la intimidad de sus hogares; también quieren exhibir descaradamente sus impurezas ante Él en público, e incluso en los lugares más sagrados (donde su presencia es más fuerte).

Deben distanciarse de sus costumbres actuales y preguntarse: ¿Qué tipo de personas quieren ser, tanto ellos mismos como los demás? ¿Qué clase de mundo están creando a su imagen y semejanza, arrastrados por sus impulsos más oscuros? Las personas se ven atrapadas mentalmente en el torbellino de sus vidas y pierden de vista su pureza e ideales originales. No pueden recuperar estas valiosas virtudes y valores innatos sin un esfuerzo decidido.[32]

[32] La gente puede hacer comentarios ingeniosos en respuesta a esas preguntas, pero seguramente en el fondo saben de qué se trata.

13. UNA REVOLUCIÓN SOCIAL

Como ya se ha indicado, en las últimas décadas se ha producido un cambio radical en las actitudes sociales y políticas hacia la homosexualidad. Lo que hace unos cincuenta años era generalmente condenado, se fue legitimando gradualmente, hasta llegar a la actualidad, cuando la homosexualidad no solo parece tolerarse, sino incluso promoverse.

Las leyes, e incluso las constituciones, de la mayoría de las naciones occidentales se han modificado para garantizar a los homosexuales el derecho a practicar su sexualidad libremente. Existen leyes que obligan a los empleadores a contratar (o mantener en su plantilla) a personas homosexuales, por muy desagradable que esto pueda resultar para los demás empleados (que son testigos presenciales).

Muchas instituciones religiosas, incluido el movimiento judío reformista y la Iglesia anglicana, han legitimado de hecho la sodomía, negando directamente sus propias Escrituras, al admitir rabinos o sacerdotes "homosexuales".

Hemos llegado al punto en que los defensores de la homosexualidad en Estados Unidos intentan que las escuelas enseñen a los niños sobre la homosexualidad. Aparentemente, la intención es eliminar todo estigma asociado a la homosexualidad, permitiendo que quienes se sientan atraídos por ella vivan libremente. Sin embargo , *en la práctica* , la sociedad está generando cada vez más homosexuales. Las medidas adoptadas supuestamente "en defensa" de la homosexualidad resultan en un aumento de la misma, lo que significa que contribuyen a su *propagación* .

Trágicamente, la propaganda y las acciones legales de los defensores de la homosexualidad en las últimas dos generaciones han tenido un éxito considerable. Muchos jóvenes de hoy han sido educados para creer que defender a los homosexuales es una buena acción. Incluso si muchos de ellos siguen siendo heterosexuales, su tolerancia hacia la homosexualidad ha aumentado notablemente. La frontera entre la decencia y la indecencia se ha ido difuminando gradualmente, de modo que personas que antes eran consideradas desviadas moralmente ahora son aceptables en amplios sectores de la opinión pública, los medios de comunicación y los foros políticos.

El cambio social comenzó de forma gradual y últimamente se ha convertido en un tsunami. Lo que antes era un fenómeno aislado se está extendiendo rápidamente. Al principio, se abogaba por la tolerancia hacia la diferencia; últimamente, vemos cómo los medios de comunicación se inundan a diario con recordatorios de la homosexualidad,

como si su objetivo fuera convertirla en la nueva norma social. Los intereses comerciales perciben una oportunidad de negocio lucrativa y han comenzado a exhibir la homosexualidad en su publicidad, corrompiendo aún más a la juventud.

Lo que durante gran parte de nuestra historia se consideró una injusticia manifiesta, de repente ha sido declarado un «derecho humano» por algunos de los que ostentan el poder, y consagrado como tal en los códigos legales. El término «derecho» empleado aquí es intencionadamente ambiguo: superficialmente, se refiere a una condición política y jurídica; pero, además, sugiere que se trata de algo moralmente aceptable e incluso bueno.

Los futuros historiadores negarán con la cabeza con asombro e incredulidad, tras la implementación de esta política, cuando se hagan evidentes los efectos destructivos de esta plaga moderna.

Estos cambios sociales tan radicales, por supuesto, no se produjeron de forma repentina ni por casualidad, sino gradualmente y mediante la participación activa e intencionada de muchísimas personas. Este fue el «movimiento de liberación gay/lésbica».

En primer lugar, cada vez más personas, impulsadas por el movimiento general de liberación sexual de finales de los sesenta y principios de los setenta, se declararon

homosexuales [33]. Posteriormente, muchas de ellas salieron a las calles en manifestaciones masivas conocidas como "marchas del orgullo gay". Estos desfiles conmocionaron a gran parte de la población, pero también sirvieron para captar a muchos nuevos adeptos, ya sea a la práctica de la homosexualidad o, al menos, a su causa.

Primero, se instó a la gente a ser *amable* con los homosexuales, a compadecerse de sus dificultades y a no agravarlas. Luego, se les pidió *tolerancia* , que aceptaran su derecho a elegir, incluso si otros no estaban de acuerdo. Ahora, en la práctica, se les ordena *callar* : la homosexualidad se considera un tema zanjado, indiscutible. Se ha establecido una nueva fe y un nuevo dogma; está prohibido oponerse a la homosexualidad o incluso plantearla como un tema de debate. Es un *hecho consumado* .

El tema se declara zanjado a bombo y platillo, y se insinúa claramente que cualquier objeción podría acarrear consecuencias legales. Tras aplicar el concepto de «libertades civiles» a la homosexualidad, cualquier idea contraria se presenta como ilegal. La libertad de expresión y de oposición política, defendidas en todos los demás ámbitos como fundamentales para la democracia, se consideran nulas cuando se plantea la cuestión de la homosexualidad. Bajo el manto del «liberalismo», ha surgido una nueva dictadura.

---

[33] Esto pudo haber ocurrido a través de una cultura de promiscuidad heterosexual sin control, que con el tiempo dio paso a orgías (a menudo inducidas por drogas), durante las cuales podían surgir, y a veces surgían, deseos y contactos sexuales entre personas del mismo sexo.

Las expresiones verbales de desaprobación hacia los homosexuales son reprendidas con indignación y reprimidas con ferocidad por personas en posiciones de autoridad (editores, políticos, educadores, etc.), como si la crítica a tal comportamiento fuera simplemente inconcebible.

En este asunto, excepcionalmente, nuestras democracias toleran muy poco debate moral o político; se ha instaurado un totalitarismo de lo "políticamente correcto". Se da por sentado que expresar desaprobación hacia este tipo de personas equivale a insultarlas, a menospreciar su dignidad humana. Por lo tanto, debemos guardar silencio ante la indignidad que se infligen a sí mismas y a toda la humanidad con su comportamiento.

El asunto se compara con el racismo o el antisemitismo [34], como si un subconjunto genético de la humanidad o algún nuevo camino espiritual estuviera bajo ataque. No se considera que esta comparación con los homosexuales pueda parecer un insulto para muchos negros o judíos [35]. Se señala que Hitler intentó exterminar a los homosexuales, así como a los judíos y gitanos, dando a entender que nuestros

---

[34] En francés, también se utilizan comúnmente los términos «negrofobia» y «judeofobia». Cabe señalar que a veces se establece una comparación con la xenofobia —el rechazo a los «extranjeros»— argumentando que la antipatía hacia los homosexuales es simplemente una intolerancia psicológica a la «diferencia»; esto, por supuesto, no es más que una falacia.

[35] Consideremos, en particular, si alguna de las víctimas del Holocausto habría apreciado esta comparación, que no resulta nada halagadora para ellas.

estándares morales deben establecerse a través de la contradicción de Hitler [36].

Algunos de estos argumentos fueron formulados por activistas homosexuales que, lamentablemente, eran judíos o negros. Estas personas, con astucia, [37]se apropiaron del lenguaje y los argumentos utilizados en defensa de los derechos de judíos y negros, y los transpusieron a los "derechos" homosexuales. De esta manera, este último grupo fue presentado ante el público como una minoría étnica o religiosa más. Solo pedían un trato justo y sin discriminación, como si lo que hacían juntos fuera moral y socialmente totalmente irrelevante.

---

36 Lo absurdo de este razonamiento se hace evidente al aplicar la misma lógica a otras conductas. Por ejemplo, ¿el hecho de que Hitler ordenara la ejecución de algunos asesinos implica que debamos legalizar el asesinato? Claramente, las antítesis de la peculiar mezcla de juicios de valor de Hitler no pueden utilizarse como normas universales.

37 Y sin respeto por la sagrada memoria de las víctimas del Holocausto y de otras persecuciones y pogromos similares.

14. LOS DEFENSORES Y PROMOTORES DE LA HOMOSEXUALIDAD

Quienes intentan oponerse a esta revolución moral y social impuesta son silenciados mediante la intimidación o el ridículo; se les hace sentir reaccionarios o retrasados. Son atacados personalmente para neutralizar sus críticas. Se insinúa que su oposición pública a la homosexualidad podría deberse a supuestas tendencias homosexuales subconscientes que desean negar o esconder.

Por otro lado, se da por sentado que los defensores de la homosexualidad son sexualmente puros, o al menos honestos. Nadie parece cuestionar las inclinaciones sexuales, la cordura o la integridad de los legisladores que la imponen a la fuerza. Cabe preguntarse cómo estos políticos fueron reclutados para esta causa injusta; sin duda, algunos eran cómplices (ya de por sí inmorales), pero seguramente muchos eran mercenarios amorales (dispuestos a hacer cualquier cosa por votos) o cobardes morales (temerosos del rechazo o el ridículo popular).

Muchos homosexuales eran, por supuesto, intelectuales que ocupaban o adquirieron posiciones de cierta importancia en los medios de comunicación, la academia, la política y la sociedad en general. Estas personas hicieron sentir su influencia con el tiempo y lograron transformar la sociedad según sus deseos. No todos los defensores de la homosexualidad eran homosexuales practicantes ni tenían tendencias homosexuales, pero una gran parte sí lo eran. Normalmente, las personas no persiguen objetivos públicos sin algún tipo de interés personal.

He visto a un profesor universitario estadounidense, dando clases de psicología en la Universidad de Ginebra, manipulando descaradamente un aula llena de estudiantes entusiastas con datos y estadísticas falsos, o con una interpretación tendenciosa de los mismos, para convencerlos de la naturalidad, la normalidad o, al menos, la gran frecuencia de la homosexualidad. He leído una columna de consejos en un periódico, al estilo de «Querida Abby», donde un joven que lidiaba con emociones o sentimientos que no podía comprender era prácticamente aconsejado por el columnista para que se hiciera homosexual.

Poco a poco, mediante intervenciones verbales tan precisas desde posiciones de autoridad, la sociedad cambió (literalmente).

Algunos defensores de la homosexualidad son, por supuesto, homosexuales; otros tienen tendencias homosexuales que tal vez deseen concretar. Algunos no hacen pública su orientación homosexual, o incluso la ocultan, mientras que

otros la admiten abiertamente [38]. Es comprensible que estas personas quieran legitimar su propio comportamiento o sus deseos. Además, al defender la homosexualidad, se vuelven más atractivos para su grupo social; y al promoverla, generan nuevas parejas potenciales.

Pero ¿qué ocurre con los defensores de la homosexualidad que no son homosexuales? ¿Cuál es su motivación? La motivación que alguien dice tener, sea sincera o deshonesta, puede no ser la verdadera. ¿Buscan la justicia desinteresadamente, como pretenden, o intentan crear un mundo donde sus propias inseguridades sexuales o de otro tipo no sean mal vistas?

Además, independientemente del supuesto motivo de una persona, lo que cuenta son las consecuencias reales de sus actos. ¿Están estas personas actuando con bondad, como creen, o en realidad están causando daño sin sentido a quienes dicen defender? Cabe señalar que no hay justicia ni

---

38 Hace poco oí en televisión que Alfred Kinsey, pionero de la sexología experimental en la década de 1950, era homosexual. Si mal no recuerdo, este hecho no se mencionaba cuando leí sobre su trabajo en los medios de comunicación durante los años 70. Este dato relevante se ocultó hábilmente en aquel entonces. Se le presentó como un investigador científico objetivo. Entre sus "hallazgos" figuraba la afirmación de que (si mal no recuerdo) entre el 15% y el 20% de la población estadounidense había tenido experiencias homosexuales, es decir, eran exclusivamente homosexuales o bisexuales. Sin duda, la credibilidad y el poder de cambio social de tales afirmaciones se habrían visto muy reducidos si las inclinaciones personales de Kinsey se hubieran hecho públicas.

bondad en alentar a alguien a hacerse daño a sí mismo, ni siquiera en no desalentar tal comportamiento.

A primera vista, puede parecer un gesto amable y servicial, para que la persona en una senda autodestructiva al menos no se sienta mal y se dirija con resignación hacia su destino. Sin embargo, es evidentemente más benevolente advertir urgentemente a la persona en peligro e incluso ayudarla a escapar. Ni la mera inacción ni la mera intervención pueden considerarse buenas o malas. Es necesario analizar el motivo y (lo que es más importante) las consecuencias antes de emitir cualquier juicio.

Las personas heterosexuales tienen actitudes diversas hacia las personas homosexuales. Algunas las toleran fácilmente [39]. Si son del mismo sexo, quizás se deba a que no compiten con ellas por los favores de las personas del sexo opuesto. Si son del sexo opuesto, su homosexualidad no necesariamente resulta repulsiva para algunas personas heterosexuales; incluso podría percibirse como un atractivo o un desafío adicional.

Algunos heterosexuales encuentran intolerables a los homosexuales, quizás porque no desean verse atraídos por el mundo repugnante o depresivo de la homosexualidad. A estas personas se las tacha (por los defensores de la homosexualidad) de «homófobas». Esto implica que la oposición a la homosexualidad es de alguna manera

---

39 En distintos grados: a veces, con un toque de desdén; a veces, con una sonrisa divertida; a veces, con una amabilidad preocupada.

enfermiza, basada en un miedo o un odio irracional, reprobable. Se presenta como una mera reacción emocional, como si no fuera posible una disidencia racional. Algunos homófobos, en efecto, recurren al abuso verbal o a la represión violenta [40]; pero la mayoría critica de una manera más civilizada.

Si este término tan cargado de connotaciones se va a usar para referirse a todos los opositores a la homosexualidad, entonces todos sus defensores deberían ser llamados «homófilas». Los homófobos no deberían permitir que los homófilas les hagan sentir vergüenza por su rechazo a la homosexualidad; es una postura sana de la que pueden sentirse orgullosos. Los homófilas bien pueden acusar a los homófobos de prejuicio e inhumanidad, pero ellos (los homófilas) no son ejemplos de moralidad ni guías espirituales puros. Su bajeza de espíritu es tal que aman lo malo y odian lo bueno; no son más que apologistas de prácticas inmorales.

40 Y huelga decir que ese tipo de comportamiento incívico no es lo que se está defendiendo aquí.

15. ALGUNOS ASUNTOS LEGALES

Desde la perspectiva de la filosofía del derecho, el derecho a practicar la homosexualidad es muy dudoso. Es concebible que exista un derecho entre adultos que consienten a comportarse como deseen en privado; sin duda, tal derecho puede reclamarse para las personas heterosexuales.

Pero recordemos la regla general de que *los derechos de una persona o grupo de personas terminan donde comienzan los de otra* . Ciertamente, en el caso de los homosexuales, se pueden aducir muchos peligros para la sociedad para limitar o excluir sus derechos potenciales [41].

---

41 Para dar un ejemplo concreto: la transexualidad voluntaria parece, a primera vista, una elección privada sin consecuencias sociales. Sin embargo, a medida que estos cambios de sexo se extienden, los hombres dudan cada vez más de si las mujeres que conocen son realmente mujeres o exhombres; y, de igual modo, las mujeres empiezan a dudar del género real de los hombres que parecen conocer. Esto puede parecer una anécdota curiosa, pero constituye una mayor erosión de las relaciones heterosexuales.

En las últimas décadas, muchas actividades tradicionalmente consideradas inmorales han sido declaradas legales en los países occidentales. Algunos ejemplos notables:

- Algunas leyes han sido favorables a las corporaciones, permitiéndoles operar industrias conocidas por ser contaminantes o por perjudicar de otro modo la salud y el bienestar de muchos ciudadanos.
- En Norteamérica, aunque en mucha menor medida en Europa, se han permitido los "organismos genéticamente modificados" (OGM) prácticamente sin investigación ni debate sobre sus efectos a largo plazo en el medio ambiente y la salud, y sin ofrecer a los consumidores información ni opciones en el supermercado.
- La ley ha llegado a permitir la producción masiva y el comercio de pornografía, corrompiendo moralmente a innumerables personas que, de otro modo, habrían mantenido una conducta sexual mucho más pura.
- El aborto a demanda se ha legalizado en muchos países, a pesar de la feroz resistencia de los defensores de la vida. Lo sorprendente es cómo la mayoría de los medios de comunicación, al menos en Europa, presentan a los defensores del derecho a decidir como cruzados morales (por «el derecho de la mujer a decidir sobre su propio cuerpo»), mientras que a los defensores del derecho a la vida del feto se les retrata como personas retrógradas e ignorantes (con tendencias homicidas, ya que algunos han recurrido a la violencia). ¡Rara vez se menciona que en el último siglo se han practicado aproximadamente

mil millones de abortos, legales o ilegales, en todo el mundo![42]

Se pueden citar muchos otros ejemplos de la división entre ley y moral. Un ejemplo particularmente impactante es la legalización de la homosexualidad en los últimos años.

Si bien la homosexualidad ha existido en cantidades relativamente pequeñas a lo largo de la historia, solía ser mal vista y a menudo legalmente aceptada. De repente, comenzando en Estados Unidos, estas personas han logrado cambiar la ley a su favor en la mayoría de los países occidentales. Han obtenido la simpatía de ciertos medios de comunicación y se han puesto de moda. Muchos jóvenes, confundiendo la legalidad con la permisibilidad moral, se han visto arrastrados a perversiones que, de haber nacido unos años antes, jamás habrían contemplado.

Al principio, los homosexuales afirmaban que sus prácticas eran un asunto privado entre adultos que consienten (aparentemente, solo querían decir: «cada quien con lo suyo»). Luego exigieron el derecho a exhibiciones públicas provocativas, sin importar la sensibilidad de los demás (lo que, por cierto, propagó sus «valores» entre la población en general, incluidos los niños, rebajando los estándares sociales y aumentando su propio número). Finalmente, reclamaron legitimidad y respetabilidad.

---

[42] Compare esta cifra (un número redondo) con las muertes por guerra durante el mismo período. Véase www.johnstonsarchive.net/policy/abortion/wrjp338sd.html .

Ahora exigen el derecho al matrimonio (que implica ventajas fiscales, es decir, subsidios públicos). Además, reclaman el derecho a adoptar niños (transmitiendo así directamente sus valores a otros seres humanos, que ni siquiera son adultos que dan su consentimiento).

Así, paso a paso, estas personas han buscado: tolerancia pública, luego justificación y condonación, después apoyo y, finalmente, propagación. Para colmo, haciéndose pasar por una minoría perseguida, por pobres víctimas de un odio injustificado, han logrado secuestrar el sistema legislativo y judicial en sus más altas instancias, en algunos países, convirtiendo incluso la mera oposición verbal a su avance en un delito constitucional o de derechos fundamentales [43], de tal manera que ni siquiera los filósofos de la ética se atreven a debatir el tema sin preguntarse si se arriesgan a ir a prisión o recibir multas. ¡Jaque mate!

Aun así, cabe señalar que la homosexualidad no es un «derecho» exento de todo escrutinio. *Ningún acto humano voluntario escapa al ámbito de la ética. Nada en la ética impide que ciertos patrones de comportamiento sean evaluados y considerados reprobables.* La función de la ética consiste precisamente en considerar las diversas consecuencias de cada patrón de comportamiento propuesto y evaluarlo con objetividad, es decir, sin dejarse intimidar

[43] Entiendo que también están buscando reconocimiento y protección en cartas internacionales. Comprenden perfectamente que cuanta más protección legal consigan, más difícil será revertir la tendencia.

por amenazas o presiones sociales, teniendo en cuenta únicamente las necesidades profundas de la humanidad.

En el plano material, podríamos mencionar, por ejemplo, el papel histórico que desempeñaron los homosexuales (y en particular, los bisexuales) en la propagación del SIDA durante sus primeros años en los países occidentales. Consideremos hasta qué punto esto afectó las relaciones entre heterosexuales (la mayoría de la población): hombres y mujeres ya no podían tener relaciones sexuales con tanta libertad sin preservativo; y cuando las tenían, el preservativo que utilizaban constituía una separación física entre ellos. Consideremos también cuántos heterosexuales contrajeron la enfermedad y murieron (millones, sin duda), a pesar de ser inocentes de prácticas homosexuales.[44]

En el plano espiritual, las principales tradiciones de la humanidad parecen coincidir en que los seres humanos no deben permitir que impulsos tan bajos e impuros se desarrollen y se propaguen. Ciertamente, las tradiciones judía, cristiana y musulmana consideran tales comportamientos impropios, dañinos y prohibidos [45]. Las tradiciones orientales no atacan específicamente estas prácticas (que yo sepa, nunca las he visto mencionadas), pero

---

44 Me asombra que haya comentaristas que prefieran ignorar a esas víctimas "accidentales" de la homosexualidad para parecer "tolerantes" y "amables" con los culpables; sin duda, ellos también comparten la culpa moral.

45 El hecho de que cada vez más clérigos se hayan visto comprometidos o intimidados últimamente para defender o permitir la homosexualidad no cambia la clara intención doctrinal de las Escrituras.

las desaprueban en el contexto más amplio del control de la lujuria sexual y (sospecho) coinciden en vista de sus costumbres sociales y disposiciones legales.

En lo que respecta a las personas involucradas en tales prácticas: la cuestión no es solo biológica, una cuestión material relacionada con un deber de reproducción; la cuestión es especialmente espiritual, y hemos visto algunas razones para ello en el presente ensayo.

Si estos hombres o mujeres experimentan ciertos impulsos o deseos en sus órganos sexuales o en otras partes de su cuerpo o mente, esto no justifica que se dejen llevar por esos sentimientos. Desde luego, no se les obliga mecánicamente a hacerlo; son seres humanos, tienen libre albedrío y son responsables de sus propios actos.

Ciertamente no pueden alcanzar ninguna «salvación» ni «liberación» espiritual si se dejan llevar por tales impulsos, como suelen hacer. Y, por supuesto, cuanto más ceden a sus impulsos y deseos, más se esclavizan a ellos y más se ven afectados negativamente por ellos.

16. UN LLAMADO A LA RECUPERACIÓN

Si admitimos que el mero *deseo* expresado por los homosexuales es prueba de una *necesidad* y *un derecho reales* , entonces toda ética y ley desaparecen. Porque entonces cualquier otra categoría de individuo o grupo puede aparecer y presentar tendencias sentidas como justificaciones, ¡y de hecho, esto es precisamente lo que ya está sucediendo!

Por ejemplo, pedófilos («¡Pero si hasta los bononos lo hacen!») y zoófilos («¡Los animales son nuestros primos!») están empezando a hacer sus propias afirmaciones (y, según informes periodísticos, algunos de ellos se dedican a la abogacía y otras profesiones importantes). Por el momento, las autoridades, los medios de comunicación y la opinión pública los reprimen; pero si su número aumenta lo suficiente, ¿quién sabe qué pasará?

Una vez que algo se legaliza, se le da una apariencia de «moral» y, por lo tanto, puede enseñarse y fomentarse libremente. Cualquier intento de frenar su expansión se

considera discriminatorio. Pocas personas parecen tener la confianza en sí mismas y el valor moral para resistir tales avances; por lo que, en última instancia, si nadie reacciona, es probable que toda ley sea descartada como una imposición arbitraria y que el hedonismo campe a sus anchas.

La actual tendencia social hacia una mayor aceptación de la homosexualidad fue posible gracias a la tolerancia de la «mayoría silenciosa». Para revertir esta tendencia, es necesario que quienes desaprueban la homosexualidad la critiquen abiertamente, de forma civilizada y en cada oportunidad apropiada, sin temor a la censura.

Incluso en un sistema no democrático, el pueblo es, en última instancia, responsable de los actos de sus gobernantes, siempre y cuando tuvieran el valor de derrocarlos; más aún, en una democracia, todos somos culpables de las debilidades de nuestros líderes si no alzamos la voz y los reprendemos.

En lugar de optar por la conciliación y el compromiso, debemos exigir, en nombre de la decencia común y por el bien de las generaciones futuras, la *deslegalización progresiva y la recriminalización* de la homosexualidad. El propósito de esta recuperación legal no sería perseguir a las personas homosexuales ya existentes, sino prevenir una mayor propagación de la homosexualidad.

En una primera fase, como mínimo, se debería prohibir legal y constitucionalmente a los homosexuales adoptar niños. Es impensable que huérfanos inocentes sean entregados legalmente a personas con desviaciones sexuales, que

podrían abusar de ellos y, en cualquier caso, corromperlos espiritualmente.

En segundo lugar, el matrimonio entre personas del mismo sexo debe prohibirse en todas las jurisdicciones. Permitirlo implica que la sociedad en general bendice y participa en tales uniones; además, otorgar a los homosexuales el estatus legal de matrimonio o algo similar constituye una financiación social de las actividades homosexuales.

En tercer lugar, deberían prohibirse todas las manifestaciones públicas, la pornografía y la exaltación de la homosexualidad. Si los adultos que consienten desean practicar esta forma de sexualidad, deberían hacerlo al menos en privado y no exhibir su desviación en público (directamente o a través de cualquier medio o foro), y en particular no delante de niños.

En última instancia, es la práctica de la homosexualidad como tal la que debe volver a ser ilegalizada en principio. Una sociedad que tolera, y mucho menos promueve, tal corrupción no puede esperar sobrevivir mucho tiempo [46]. Si hay alguna lección que aprender de la permisividad de las últimas décadas, es que la gente llega a creer que lo que es "legal" es "ético". Interpretan la tolerancia en la práctica como una aprobación en principio.

En teoría, algo puede ser poco ético pero legal. No podemos esperar que la ley imponga la ética en su totalidad (ni

[46] Consideremos la antigua Roma y otros ejemplos históricos.

siquiera en la mayor parte); esto sería una fórmula para el totalitarismo. El significado y la autoridad moral de la ética residen precisamente en que las personas pueden elegir libremente seguirla o no. Sin embargo, en la práctica, muchas personas (por desconocimiento) confunden la permisibilidad legal con la permisibilidad ética, y esta observación debe tenerse en cuenta al formular políticas sociales y las leyes para implementarlas.

Declarar algo ilegal implica que sea punible de alguna manera. Si la violación de la prohibición propuesta no tuviera consecuencias materiales, la ley no se obedecería. La amenaza de algún tipo de represalia no busca tanto la venganza, sino la disuasión. Al menos, algunas personas lo pensarían dos veces antes de practicar la homosexualidad. No hay necesidad de una «caza de brujas», pero sí de una muestra de firme determinación por parte de la sociedad para erradicar tales prácticas.

Por lo tanto, lo que aquí se propone no es otra cosa que un cambio radical en las tendencias culturales y legales prohomosexuales de las últimas décadas. La sociedad debe preguntarse qué sucederá si continúa cediendo ante la actual agresión homosexual. La ciudadanía debe reaccionar con responsabilidad y, con determinación, recuperar la cordura y la fortaleza colectivas perdidas. Hay buenas razones para ser intransigentes.

La sociedad es moralmente responsable de las decisiones que toma. Al considerar el impacto de la legalización de la homosexualidad, especialmente su difusión entre personas

que de otro modo ni siquiera lo considerarían, queda claro que existe una desastrosa falla espiritual por parte de la sociedad en su conjunto, una abdicación moral criminal por parte de demasiados de sus líderes culturales y políticos, legisladores y jueces.

En lugar de proteger a los puros e inocentes, fomentan una mayor corrupción. Estas palabras no constituyen, en absoluto, un llamado a la represión violenta, sino a la reflexión racional sobre las formas y los medios para prevenir legalmente una mayor desintegración espiritual y social. *Se pueden* aprobar leyes y enmiendas que prohíban y repriman ciertas prácticas; no hay nada inmoral en tales medidas legislativas.

Buscar activamente tales reformas sociales y legales es *ejercer nuestro derecho y deber democrático de determinar la forma de la sociedad* . Algunas personas podrían ser amenazadas con represalias legales, según ciertas leyes vigentes, por tal activismo; pero cabe recordar que en ningún régimen democrático es realmente ilegal exigir y trabajar por cambios en la ley.

Anexo

17. LOS RABINOS DEBEN PROHIBIR A LOS HOMOSEXUALES EN EL JUDAÍSMO.

Este es un llamamiento a las autoridades religiosas judías (ortodoxas o tradicionales, al menos) para que tomen medidas más decisivas contra la propagación de la homosexualidad en estos tiempos.

Los rabinos deberían imponer un ***cherem*** (prohibición, excomunión, anatema) a los homosexuales [47], e incluso a los «homófilas» (partidarios de la homosexualidad), para detener la creciente plaga social de la homosexualidad. Si fuera

[47] Este término se refiere a todas las personas que mantienen relaciones sexuales con parejas del mismo sexo. Con la posible excepción de los hermafroditas y las personas cuyo genotipo y fenotipo no coinciden (estimados en 50-100 individuos por millón de habitantes), quienes deben ser considerados caso por caso con toda equidad; en tales casos, también se debe examinar específicamente la condición de sus parejas sexuales.

necesario, los rabinos deberían instituir un *takana* (decreto correctivo) a tal efecto.

Los activistas homosexuales modernos tienen un proyecto social, al que llamaremos "la sociedad homosexual". En esta sociedad, los homosexuales se besarán en público y se casarán; adoptarán y criarán hijos, y tal vez algún día tengan hijos propios mediante ingeniería genética; el Estado obligará a empleadores y empleados a aceptarlos e incluso a honrarlos; la homosexualidad se explicará e incluso se elogiará en las escuelas desde temprana edad; los homosexuales serán exhibidos abiertamente y presentados como atractivos en los medios de comunicación; y así sucesivamente.[48]

Esta alarmante situación ya existe en diversos grados en muchos países occidentales hoy en día, incluido Israel.

Si nos basamos únicamente en la Torá, la homosexualidad parecería (aunque se la considera una abominación y, en principio, castigada con la muerte [Levítico 20:13]) un pecado privado del que cada *individuo* deberá rendir cuentas ante Dios. Actualmente, la mayoría de los rabinos tratan el

---

48 Este proyecto social forma parte, quizás, de uno más amplio, al que llamaremos «la sociedad sexual». En esa sociedad, existiría, por así decirlo, una orgía colectiva permanente. Las relaciones sexuales serían la principal forma de interacción entre hombres y mujeres, entre hombres, entre mujeres, entre adultos y niños, e incluso entre humanos y animales. El modelo de ese «ideal» social es la película pornográfica, donde las personas se masturban o tienen relaciones sexuales constantemente con alguien o algo.

asunto de esta manera, sin reflexionar realmente sobre las implicaciones de una postura tan limitada.

Pero la creciente prevalencia de esta perversión en la población, y el peligro de que se propague a más y más personas debido a la agresividad de la propaganda y el activismo a su favor, la convierten en un problema *colectivo* de proporciones inimaginables hasta ahora (en generaciones pasadas), una enfermedad social. Cada homosexual, considerado individualmente, puede parecer insignificante para cualquiera que no sea él o ella; pero cuando su número aumenta lo suficiente, se convierte en un grave peligro social.

No solo los homosexuales son culpables de este grave pecado social, sino también todos los líderes espirituales, educadores, periodistas, políticos, jueces, policías, artistas, etc., que apoyan o defienden la homosexualidad de alguna manera, o que simplemente se abstienen de denunciarla y oponerse a ella. La tolerancia o la defensa del mal es inmoralidad disfrazada de moralidad.

Resulta absurdo y pusilánime argumentar, como algunos hacen, que se debe odiar «el pecado» (la homosexualidad), pero no «a los pecadores» (homosexuales y homófilos). En la oración de la *Amidá* , la bendición *de Lamalchinim* concluye con una clara condena de los pecadores, y no meramente del pecado en abstracto. La vida es una prueba, y las malas acciones tienen un precio. La «corrección política» moderna no es una virtud según el judaísmo normativo, sino una imperdonable falta al deber de la verdad y la justicia.

Los rabinos reformistas y conservadores que practican, apoyan o simplemente permiten la homosexualidad deberían ser los primeros en ser expuestos y condenados como herejes extremistas y peligrosos. El judaísmo normativo perderá su autoridad moral si permanece en silencio y pasivo ante este último ataque a la moral judía y humana. Es mejor excluir que incluir a personas tan malvadas; mejor ser pocos y puros que muchos y corrompidos.

Por cierto, otras religiones deberían hacer lo mismo y excluir y condenar enérgicamente a todos los homosexuales y homófilos voluntarios. No se les debe permitir que piensen que quedarán impunes por sus crímenes contra la humanidad. Solo así se detendrá esta creciente locura.

Los rabinos ortodoxos deben tomar conciencia de las intenciones criminales, tanto espirituales como sociales, de los homosexuales y homófilos, y combatirlas con firmeza. Hasta ahora, su respuesta ha sido demasiado tibia, sin saber cómo reaccionar ante el actual ataque a los valores tradicionales. Debido a su ingenuidad política, han fallado en su obligación de liderazgo en defensa de la moral pública.

Al parecer, los apologistas de la homosexualidad han logrado convencer a algunos rabinos ingenuos de que el comportamiento homosexual puede ser una enfermedad mental o una compulsión genética, por lo que se debería compadecer y ayudar a los homosexuales en lugar de desaprobarlos y rechazarlos. Sin embargo, las afirmaciones sobre enfermedades mentales o diferencias físicas carecen de fundamento científico. Además, hoy en día los homosexuales

prefieren ser considerados «normales» a ser excusados (y, por lo tanto, humillados) como anormales o subnormales.

Además, la Torá deja claro que la homosexualidad es una transgresión voluntaria; de lo contrario, no decretaría el castigo más severo para ella, de forma universal e incondicional. Es una conducta inmoral de la que los perpetradores son personalmente responsables. No tienen a quién culpar sino a sí mismos.

La pena de muerte por homosexualidad, según la ley judía (*halajá*), se aplicaba exclusivamente a los varones. Desconozco si se trata de una sentencia ejecutada por Dios o por los tribunales rabínicos. En cualquier caso, esta apelación no pretende abogar por la restauración de tales ejecuciones, si es que alguna vez ocurrieron en la historia. Los rabinos no tienen tales facultades hoy en día, ni en Israel ni en ningún otro lugar, y ese asunto no me concierne.

La idea que se plantea aquí es que podemos aprender una lección de la severidad de la sentencia de la Torá. La muerte es la expulsión permanente de este mundo; en lugar de eso, podemos al menos expulsar de la sociedad judía a los judíos que transgreden de esa manera. Esta última es una sentencia menos severa, pero la mejor alternativa. Además, el ostracismo puede aplicarse sistemáticamente tanto a hombres como a mujeres homosexuales, y a quienes defienden la homosexualidad sin ser homosexuales.

En el mundo actual, la igualdad entre hombres y mujeres es fundamental; nadie consideraría justo un trato desigual. Cabe señalar que los rabinos también consideran la

homosexualidad femenina indecente, aunque en menor medida [49]. Sin embargo, la prohibición aquí propuesta no pretende ser un castigo por pecados similares, sino un acto político para prevenir una mayor propagación en la población, un acto de higiene social [50].

La Torá no justifica una respuesta relativamente leve a este pecado; por ejemplo, no prevé ningún ritual de purificación ni sacrificio en el templo relacionado con él. Ningún arrepentimiento borrará tales faltas pasadas; lo único que puede lograr el arrepentimiento es comprometerse a no repetirlas ni en el presente ni en el futuro.

Por lo tanto, los rabinos no deberían tener ninguna duda sobre la pertinencia y la justicia de una postura firme e inflexible contra la homosexualidad. Una respuesta tibia, bajo el pretexto de ser "humanitaria", simplemente no será

---

49 En mi ensayo *"No a Sodoma"* , también admito (desde una perspectiva más naturalista) que los actos homosexuales femeninos son algo menos inmorales que la sodomía entre hombres.

50 Según una estimación (véase Jpost.com, 3 de enero de 2008), existen unas 18 000 parejas del mismo sexo en Israel; ¡eso son 36 000 personas! Supongamos que hay otra cantidad similar de homosexuales que no están en pareja, y un número proporcional de personas de origen judío que son homosexuales fuera de Israel (especialmente en Estados Unidos, me imagino). Entonces podríamos estimar un *total mundial* de unas 100 000 personas. Esto es una epidemia, un verdadero desastre para el pueblo judío. El propósito de una prohibición sería eliminar las manzanas podridas del barril judío, o sacrificar a las ovejas enfermas del rebaño, antes de que infecten a más personas. Este es el método profiláctico que se utiliza en jardinería, ganadería y medicina.

suficiente. Solo empañará el judaísmo y la credibilidad de los rabinos, al parecer que aprueban tal comportamiento.

Cabe señalar que, según los estándares actuales, dicha prohibición no es inhumana. No implica que las personas afectadas sean consideradas infrahumanas; simplemente les niega el derecho a seguir llamándose judías y a disfrutar de los privilegios que conlleva esta denominación. En términos generales, no es discriminatoria; simplemente expresa el derecho de cualquier grupo religioso a elegir a sus compañeros espirituales.

Si intentas mostrar tolerancia hacia los homosexuales con la esperanza de reformarlos, solo estarás fomentando la posibilidad de que lo sean. Una actitud amable y «liberal» en este asunto no salvará muchas almas; más bien, provocará la pérdida de muchas más, pues la gente no tomará en serio la prohibición. Muchos judíos ya han sido manchados irreparablemente y están espiritualmente muertos. Olvídalos, están perdidos para siempre; piensa, en cambio, en aquellos que aún no han sido manchados. Y el asunto es urgente.

Durante años, los líderes espirituales judíos han permitido que el problema de la homosexualidad se desarrolle en la sociedad en general, sin predicar jamás en contra de ella en las sinagogas ni realizar ningún otro esfuerzo visible para combatirla. Por supuesto, esperaban que el problema desapareciera por sí solo, pero evidentemente está empeorando. Ciertamente, no está claro qué podrían hacer al respecto, ya que la gran mayoría de los judíos que

transgreden de esta manera nunca acuden a la sinagoga ni reciben influencia rabínica.

Los rabinos hablan abiertamente sobre la observancia del Shabat o la abstención de comer cerdo, pero, comprensiblemente, dudan, por pudor (*tsniut*), en dar lecciones públicas sobre conducta sexual decente. El problema radica en que este silencio virtuoso ha dado al público la impresión de que la homosexualidad no representa un problema grave para ellos, o que las fuerzas del mal son demasiado poderosas como para que puedan desafiarlas. En cualquier caso, convencer a los ya convencidos no resuelve el problema.

Lo que se necesita es una declaración contundente que llegue al público en general. La prohibición propuesta es precisamente esa declaración. Escandalizará, y con razón, *a* todas las personas de mentalidad convencional, a quienes los medios de comunicación han adoctrinado para considerar la homosexualidad como algo normal y su defensa como algo bueno. Acusarán a los rabinos de extremismo y otros calificativos similares para intimidarlos y someterlos. Muchos judíos también se opondrán y mostrarán temor, exigiendo que los rabinos mantengan un perfil bajo en este asunto. Pero algunos jóvenes seguramente captarán el mensaje y se librarán de seguir esta moda decadente.

Estimados rabinos, quienes poseen una verdadera pureza espiritual no deberían temer al mal. Consideren que hoy en día, en Israel, incluso en Jerusalén, los homosexuales organizan marchas obscenas. Esto contribuye a legitimar la

homosexualidad, a ponerla de moda y, por ende, a su propagación. Algunos rabinos han manifestado su desacuerdo verbalmente, e incluso han recomendado contramanifestaciones, pero estas medidas tibias distan mucho de ser suficientes para detener esta tendencia; se requiere mucha más contundencia para acabar con este monstruo. Tomen una postura firme y actúen con decisión.

Los homosexuales utilizan astutamente todas las herramientas que les brinda una interpretación simplista y falaz de la democracia para impulsar su causa subversiva. Son un grupo de presión educado y adinerado, numeroso e influyente, capaz de llegar a legislaturas nacionales y organismos internacionales. A juzgar por sus éxitos en Norteamérica y Europa, muy pronto lograrán obtener en Israel toda la libertad legal que desean para corromper a muchísimos jóvenes judíos. No se sorprendan si, además, con el tiempo exigen la censura de los versículos antihomosexuales de la Torá.

Pero existe una única manera de impedir que estas personas detestables sigan avanzando, al menos en el mundo judío. Consiste en que todas las autoridades rabínicas de Israel (y, de hecho, del mundo) se reúnan y declaren conjuntamente que todos los homosexuales y homófilos declarados ya *no son judíos* . Solo una prohibición tan contundente puede infundir temor de Dios en algunos de estos individuos, y solo los rabinos más importantes (al menos los ortodoxos y tradicionales) tienen el poder institucional y moral para hacerlo.

Los términos «judío» y «homosexual» deben entenderse como antítesis, términos contradictorios. No puede existir un «homosexual judío»: tal concepto es una vergüenza para todo judío decente. Los judíos normales no desean ser asociados con homosexuales, ni siquiera en pensamiento. Tal comportamiento es la máxima expresión de depravación, algo incompatible con el judaísmo. Que quede claro: si eres judío, no puedes ser homosexual; y si eres homosexual, no puedes ser judío.

Si alguien reconoce públicamente ser homosexual en los medios de comunicación, o admite ser homosexual frente a dos o más testigos, entonces esa persona debería ser formalmente excluida de la religión judía (por ejemplo: Dana Olmert, la hija del actual primer ministro, y varios supuestos "rabinos" reformistas y conservadores).

Además, si alguien, de palabra o de obra, se posiciona públicamente a favor de la homosexualidad o de los "derechos" homosexuales, entonces esa persona también debería ser declarada excluida de la religión judía (por ejemplo: ciertos jueces del Tribunal Supremo de Israel, ciertos miembros de la Knesset, ciertos académicos y periodistas).

¿Qué significa la excomunión? Si se trata de un hombre, ya no se le contará como parte de un *minyán* ni se le llamará a la lectura de la Torá, ni se le concederán los deberes y privilegios que normalmente se otorgan a los judíos. Si se trata de una mujer, los hijos que tenga a partir de entonces no serán reconocidos como judíos. Además, a estas personas no

se les permitirá asistir a los servicios de Yom Kipur ni ser enterradas en cementerios judíos.

Si bien estas exclusiones pueden ser difíciles de administrar y hacer cumplir en la práctica, el mensaje teórico que transmiten es importante y efectivo. Un tribunal rabínico tendría que decidir cada caso y se debería mantener una lista negra centralizada.

Inevitablemente, algunos objetan: ¿qué pasa con *la teshuvá* (arrepentimiento)? Si los rabinos consideran que los exhomosexuales son redimibles (aunque no veo en qué se basan para ello), entonces, si tras ser expulsados del judaísmo desean sinceramente regresar, tendrían que someterse a la conversión *halájica* como cualquier otro no judío. A la mayoría de las personas en cuestión no les importa su identidad judía; pero algunas podrían reconsiderarlo y cambiar su comportamiento.

Cabe señalar que los gobiernos seculares no pueden, legalmente, impedir que las autoridades religiosas excluyan de su religión a quien consideren oportuno. Una religión es como un club privado, en principio libre para elegir a sus miembros. Por supuesto, un gobierno puede retener fondos muy necesarios, utilizar medios de presión similares o incluso perseguir y encarcelar a personas con cualquier pretexto; pero entonces los rabinos deben decidir qué es lo más importante para ellos.

Los rabinos no pueden permanecer pasivos; deben actuar; esa es su responsabilidad. La excomunión es la única herramienta poderosa que tienen a su disposición, si

realmente se oponen con firmeza a la homosexualidad. Solo mediante medidas tan radicales y contundentes se puede frenar esta tendencia. Si nuestros líderes espirituales no demuestran el valor y la determinación necesarios, habrán fracasado en su ministerio; y el mundo se volverá aún más confuso, oscuro y feo.

Suplemento

18. FILOSOFÍA DEL DERECHO

(De *Volición y conceptos causales afines* , capítulo 18:3.)

La ética surge, en primer lugar, en el individuo, en el sentido de que este puede tener ciertos imperativos, inhibiciones o libertades. La ética como fenómeno social presumiblemente surgió en la familia, donde el cabeza de familia (basándose en su ética personal) daba consejos u órdenes y era obedecido (ya fuera por amor o temor). En un sentido más amplio, la comunidad circundante tendría tradiciones y normas que respetar, así como consejos u órdenes de los líderes, quienesquiera que fueran, para mantener los lazos sociales. Con el tiempo, el chamán local u otra figura religiosa impartía instrucciones en nombre de la deidad o deidades del grupo. A medida que estas éticas sociales informales se convirtieron en instituciones más formales, surgió el concepto de ley.

Lo que deseo abordar aquí es la distinción entre principio ético y legalidad, para recalcar que *legalizar algo no lo convierte en moral, ni ilegalizarlo en inmoral.*

Una distinción que suele generar confusión es la que existe entre derecho ético y derecho político. En general, la gente entiende que las leyes vigentes en un país (a las que nos referimos como leyes "políticas", es decir, las promulgadas y aplicadas por el cuerpo político, aunque puedan referirse a cualquier asunto) no tienen necesariamente un contenido moral; pero también suelen considerar que lo que dichas leyes permiten es, en última instancia, permisible y lo que prohíben es mejor evitarlo.

Por este motivo, la sociedad puede, en algunos casos, prohibir prácticas que sus defensores consideran inofensivas, al tratarse de «actos privados entre adultos que consienten», basándose en que tales actos, sin embargo, afectan indirectamente a personas que no participan directamente en ellos. Por ejemplo, la homosexualidad puede ilegalizarse razonablemente porque su legalización da a algunos jóvenes la impresión de que es moral, lo que provoca que este comportamiento se propague, para consternación y en contra de la voluntad de muchos ciudadanos (incluidos muchos padres), de modo que deja de ser un asunto privado para convertirse en una cuestión de interés público.[51]

Consideremos brevemente los conceptos implicados. Idealmente, una ética absoluta se derivaría de una reflexión sabia e informada sobre la naturaleza humana y el lugar del hombre en el mundo. Armado con tales directrices morales generales, todo ser humano bienintencionado sería capaz, en principio, de distinguir entre el bien y el mal en cada situación particular que se le presente, y actuaría en

---

51 Aunque quienes practican esta disciplina no hicieran nada para promoverla, su mera *influencia negativa* en la sociedad sería razón suficiente para prohibirla; mucho más si se esfuerzan por propagarla.

consecuencia. No habría necesidad de leyes impuestas por la sociedad.

En la práctica, un escenario utópico como este solo puede conducir al caos social. Incluso en una sociedad llena de buena voluntad, las personas tienen ideas diferentes sobre lo que está bien o mal, y es difícil encontrar pruebas absolutas. Más aún, dado que los seres humanos poseen libre albedrío, muchos de ellos —bajo diversas influencias— suelen optar por lo que consideran malo, en lugar de hacer el bien (como dictaría la lógica). De este modo, surgen inevitablemente conflictos que, en última instancia, perjudican a todos. Por estas razones, existe un consenso general en que la mayoría o una minoría con poder de decisión deben imponer, por convención, algunos estándares comunes mínimos.

En consecuencia, constituimos estados, gobiernos, legislaturas, poderes judiciales y fuerzas policiales, que en conjunto elaboran y hacen cumplir las leyes. Un principio rector para la promulgación y aplicación de dichas leyes sería que «los derechos de una persona terminan donde comienzan los de otra». Otro adagio útil es «no hagas a los demás lo que no quieres que te hagan a ti». Pero, evidentemente, estas afirmaciones no constituyen una ciencia exacta. No siempre es fácil decidir qué requiere legislación y qué es mejor dejar sin tratar. La ciencia política es una disciplina empírica y en constante evolución.

Desde esta perspectiva corregida, el derecho ético abarca toda la acción humana, mientras que el derecho político solo abarca una parte. Idealmente, el primero es universal; sin embargo, solo una fracción o subconjunto de él se promulga y aplica políticamente, siendo el resto responsabilidad del individuo descubrirlo o, al menos, ponerlo en práctica.

El alcance de la ley política es vasto, pero no tanto como el de la ley moral. Incluye el derecho penal (contra el asesinato, el robo, etc.), el derecho civil (sobre el matrimonio, la herencia, etc.), el derecho mercantil (relativo a la propiedad, los contratos, etc.) y, en definitiva, cualquier cuestión jurídica que pueda surgir en las interacciones entre seres humanos.

En teoría, al menos, el propósito de estas leyes es garantizar la paz social, el bien común, la seguridad personal, la justicia, etc., aunque en la práctica, como todos saben, suelen ser instrumentos de explotación e injusticia. En principio, lo que las distingue del resto de las leyes éticas es la necesidad de reducir las fricciones entre las personas a un mínimo razonable. Históricamente, este minimalismo no siempre ha sido aceptado; algunas sociedades han sido totalitarias, intentando controlar prácticamente todo.

En la práctica, por razones epistemológicas ya mencionadas, los ámbitos de la ética y el derecho político tienden a distanciarse en cierta medida, de modo que, si bien ambos se interrelacionan hasta cierto punto, el ámbito político no se encuentra totalmente dentro del ámbito ético, sino que queda parcialmente fuera de él. Las leyes promulgadas por la sociedad, ya sea por medios democráticos o de otra índole, pueden diferir de las leyes sugeridas por la conciencia individual o por el estudio y el debate razonados de los filósofos de la ética.

En algunos casos, esta divergencia es razonable; pero a menudo es irracional. En un sistema de gobierno no democrático, los prejuicios de la minoría gobernante se imponen a la mayoría, sin posibilidad de debate. En una democracia, donde, en principio, el argumento racional es la norma, *los grupos de presión* a veces logran aprobar leyes

que se ajustan a sus puntos de vista aberrantes, simplemente por el poder de su número o mediante otras consideraciones que obligan a los políticos a someterse a su voluntad. En las últimas décadas, muchas actividades tradicionalmente consideradas inmorales han sido declaradas legales en los países occidentales.

Ahora bien, permítanme aclarar que esto no es un panfleto político [52]; no espero que nada de lo que diga o haga pueda frenar esa desafortunada tendencia. Mi filosofía de la historia es muy escéptica. *En cada generación, alguna creencia errónea, sostenida por amplios sectores de la población, sale a la luz y se impone, hasta que llega a su absurda conclusión natural, como una herida abierta que supura, y sobreviene el desastre, de modo que suficientes personas aprenden a evitar esa particular insensatez en adelante.*

El nazismo y el comunismo fueron ejemplos típicos: irrumpieron en la historia entre vítores populares y se marcharon entre innumerables lágrimas. En Europa, la gente aprendió ciertas lecciones sobre el uso de la fuerza bruta, la persecución de las minorías raciales, el odio nacional y de clase, etc.; y, en cierta medida, modificaron su comportamiento a partir de entonces. Podrían haberse ahorrado tanto sufrimiento si hubieran recurrido a la razón, en lugar de dejarse llevar por sus peores emociones.

Recuerden que Hitler fue elegido democráticamente (más o menos). Siendo realistas, la democracia es sin duda el mejor

---

52 Generalmente evito entrar en comentarios o debates políticos en mis escritos, ya que mis objetivos filosóficos se sitúan en un nivel más profundo de epistemología y ontología. La controversia inevitablemente alejará a algunos lectores, quienes podrían considerar algunas de mis opiniones demasiado «liberales» o demasiado «conservadoras».

y más justo sistema de gobierno disponible; pero, como todos sabemos, no es perfecta. El hecho de que se apruebe una ley no prueba el apoyo popular, y mucho menos su rectitud [53]. La mayoría de las leyes se basan en la democracia indirecta; los legisladores y jueces involucrados en el asunto bien podrían ser cobardes, amorales o tener intereses personales comprometidos. Si se hubieran utilizado referendos, los resultados podrían haber sido muy diferentes. Pero incluso en el caso de leyes establecidas por democracia directa, *el número de votos no determina lo que es correcto o incorrecto* .

De esta reflexión se desprende que el hecho de que algunas leyes prescriban, permitan o prohíban social y políticamente ciertos patrones de comportamiento no implica que dichos patrones estén prescritos, permitidos o prohibidos desde un punto de vista ético y moral. Lo que la sociedad ha favorecido (o prohibido) puede, sin embargo, ser ético (correcto o incorrecto). Los argumentos empleados podrían haber sido falaces o basarse en información insuficiente.

Debe entenderse que lo «legal» y lo «moral» son categorías distintas e independientes, aunque conceptualmente estén relacionadas en parte (como ya hemos explicado). Que algo sea legal no lo convierte en moral; que sea ilegal no lo convierte en inmoral. Es fundamental que los jóvenes comprendan esta importante distinción.

Es posible que el individuo no considere razonablemente la existencia de ciertas tendencias legales en los códigos legislativos como indicativas de verdad ética, ya que la legislación no se basa exclusivamente en la reflexión racional, sino que depende de *fuerzas sociales* . Si bien se

---

53 Es más, el apoyo de los principales medios de comunicación no significa nada.

puede culpar al legislador por desorientar a sus conciudadanos, estos siguen siendo responsables de sus propios actos.

El individuo sigue teniendo la responsabilidad de pensar por sí mismo y, al menos, de considerar los consejos éticos de las sabias doctrinas que la humanidad ha producido. La existencia de libertades o límites políticos no exime al individuo de la responsabilidad moral por sus decisiones. La legislación no sustituye la conciencia ni justifica la abdicación moral. Si bien una amenaza o protección legal puede atenuar la responsabilidad moral, no la exime.

Desde un punto de vista ético, las leyes son solo un factor influyente entre otros en el comportamiento, que en ciertos casos puede ser prudente ignorar u oponerse voluntariamente.

Obras de Avi Sion

Avi Sion es autor de varias obras sobre lógica y filosofía: Lógica del futuro (1990); Lógica judía (1995); Ilógica budista (2002); Fenomenología (2003); La lógica de la causalidad (1999, 2003, 2010); Voluntad y conceptos causales afines (2004); Reflexiones (2005); Meditaciones (2006); Reflexiones lógicas y espirituales (2008-2009); A Fortiori Logic (2013). Estas obras pueden consultarse gratuitamente en: www.TheLogician.net.

ISBN 978-1497304727